



Libertad

DIARIO NACIONAL-SINDICALISTA
VALLADOLID

SUMARIO

Sesión plenaria de las Cortes Españolas.
Crónicas internacionales.
Información nacional y del extranjero.
La guerra en Asia, Rusia e Italia.
Noticiero local.

Viernes, 17 de marzo 1944 - Epoca IV - Año XIV - Núm. 1739

FUNDADOR - DONESIMO REDONDO - 1931

SESION PLENARIA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

CIEN VUELOS

Marcel Deat,
nuevo ministro del
Gobierno de Vichy



Vichy, 16. — Marcel Deat, exministro y director del periódico parisino Oeuvres, ha sido nombrado ministro de Trabajo y secretario de Estado de la Solidaridad Nacional. Así mismo el secretario de Estado de la Salud Pública y de la Familia, Grasset, ha sido nombrado ministro.

El aumento de precio.
Pueblos publica todos los jueves «Buenas Noches» un semanario dentro de un diario.

Se aprobó por unanimidad el proyecto sobre la jurisdicción contencioso-administrativa

680 millones de pesetas para la labor del Patrimonio Forestal del Estado

Nuevas bases para el Monopolio de Tabacos

IMPORTANTES DISCURSOS DE LOS MINISTROS DE JUSTICIA Y AGRICULTURA

Madrid, 16.—Desde las 9,15 de la tarde empezaron a llegar a las Cortes Españolas los procuradores que habían de asistir a la sesión anunciada para hoy. A las cuatro en punto se abrió la sesión bajo la presidencia de don Esteban Bilbao, que entró en la sala acompañado por el vicepresidente y secretarios. En el banco del Gobierno tomaron asiento todos los ministros, y en el de la Junta Política los procuradores que pertenecen a este organismo.

Abierta la sesión por el señor Bilbao, el secretario de las Cortes, señor Valdavia, procede a leer el acta de la sesión anterior, que queda aprobada. A continuación se leen las bajas y modificaciones introducidas en la lista de procuradores, y se da cuenta del fallecimiento del señor Taberna. El señor Bilbao pronuncia unas palabras para consignar el sentimiento por la pérdida del compañero insignia. Así se hace constar.

Inmediatamente después se procede a tomar juramento a los nuevos procuradores.

DICTAMENES APROBADOS POR LAS COMISIONES

DEFENSA NACIONAL.—Creación del Consejo de Industrias Militares; nueva estructuración y dependencia del Consejo Superior Geográfico; normas de ingreso y continuación del personal de las tropas de la Casa Militar de Su Excelencia, el Jefe del Estado y petición extraordinaria a doña María Pariente Fernández.

DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS.—Integración del personal de taquigrafos mecanografiados del Ministerio de Asuntos Exteriores en la escala técnico-administrativa; disposición de la consignación de los oportunos créditos en el presupuesto de gastos vigentes para satisfacer los que ocasiona el personal eventual del Servicio de Liberación Vigilada, que creó el decreto del Ministerio de Justicia de 22 de mayo último; otro sobre concesión de pensión extraordinaria a favor de doña Luisa Oliver Ruiz, y presupuesto de los territorios españoles del Golfo de Guinea para 1944.

DE JUSTICIA.—Sobre restablecimiento de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

DE HACIENDA.—Sobre ampliación de garantías a las Compañías de Seguros; autorización al ministro de Hacienda para acuñar y poner en circulación moneda fraccionaria; bases para la concesión, por concurso, de la explotación del Monopolio de Tabacos.

DE AGRICULTURA.—Reconocimiento de las normas que han de regir para el desahucio de fincas rústicas para el cultivo directo y personal, y fijando en 680 millones de pesetas los créditos que han de concederse para continuar la labor del Patrimonio Forestal del Estado.

Una vez leído el dictamen sobre los presupuestos de los territorios españoles del Golfo de Guinea para 1944, por el secretario de las Cortes, señor Pagoaga, el presidente concedió la palabra al señor Fontán para que defendiera el dictamen en nombre de la Comisión.

Discurso de don Juan Fontán

Remitido a las Cortes por el Consejo de ministros el proyecto de ley que nos ocupa, no se presentaron enmiendas en el plazo reglamentario, pero la ponencia conoció y estudió la sugerencia que había enviado a los tres ponentes el señor Campo Turmo, que indicaba la conveniencia de crear un instituto de Economía Colonial a costa de la Hacienda Colonial, y con unos fines cuya trascendencia es imposible negar.

La ponencia entendió que el carácter de estos estudios no requiere, por ahora, la creación de un instituto dedicado exclusivamente a esa función. La Comisión, presidida por el conde de Perpiñá Grau, realizó en Guinea estudios fundamentales de carácter económico con el fin de llegar a un acoplamiento de las economías metropolitanas y colonial.

A mi propuesta, la ponencia introdujo algunas modificaciones, de las que sólo dos son importantes: la primera se refiere a incluir una autorización a la presidencia del Gobierno para acordar la supresión, en la Colonia, del gravamen sobre beneficios extraordinarios. La segunda consistió en una autorización para acordar la supresión, en la Colonia, del gravamen sobre beneficios extraordinarios. La segunda consistió en una autorización para acordar la supresión, en la Colonia, del gravamen sobre beneficios extraordinarios. La segunda consistió en una autorización para acordar la supresión, en la Colonia, del gravamen sobre beneficios extraordinarios.



Unos soldados alemanes felicitando a sus camaradas aviadores después de efectuar cien vuelos contra el enemigo.—(Orbis-Foto).

Prosiguen los ataques rusos en diversos sectores del Este

Al Este de Tarnopol contraatacan las tropas alemanas

Gran Cuartel General del Führer, 16.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«A ambos lados del Ingul y al Oeste de Kirovograd prosiguen nuestros movimientos de despeje, de acuerdo con los planes previstos, en el curso de duros combates ofensivos y defensivos libran-

dos contra el enemigo, que sigue nuestros movimientos de cerca.

En el Bug central, en Ucrania y al Sur de Staro Constantínof, han sido rechazados o contenidos grupos de choques lanzados al ataque por el enemigo.

En contraataques efectuados por nuestras tropas al Este de Tarnopol han sido rechazados o aniquiladas fuerzas enemigas de bastante importancia.

Al Norte de Dubno, el adversario ha pasado al ataque con varias divisiones de tiradores y formaciones blindadas; fué rechazado. Han sido taponadas algunas brechas abiertas y destruidos 28 tanques enemigos.

En el resto del frente del Este los bolcheviques han reanudado sus ataques con el apoyo de carros y aviones. Al Sudoeste de Narva hemos ganado terreno en varios de nuestros contraataques.

Fuerzas terrestres: Después de un intenso bombardeo aéreo la localidad de Cassino fué atacada por nuestra infantería y carros fuertemente apoyada por la artillería.

En la cabeza de puente nuestras tropas atacaron y se apoderaron de dos puntos de apoyo alemanes que conservaron a pesar de los encarnizados contraataques.

En los frentes del V y del VIII Ejércitos las patrullas se mostraron activas, participando en escaramuzas y haciendo prisioneros.

Aviación: Importantes formaciones de bombarderos pesados de la aviación estratégica, en colaboración con grandes formaciones de bombarderos medios de la aviación táctica, atacaron la ciudad de Cassino para apoyar a las fuerzas terrestres.

Durante la noche última una gran formación de bombarderos pesados y medios atacó Sofía con éxito. Bombarderos medios atacaron también San Benedetto. El puerto de Via Regio y Follonica fueron bombardeados por la aviación costera.

A consecuencia de las operaciones de ayer no han regresado a sus bases seis de nuestros aviones.

En los combates librados al Noroeste de Nevel se ha distinguido notablemente la 329 división de infantería renovestfaliana, mandada por el teniente general Mayers, etc.

Tito ordena el bloqueo de los fondos yugoslavos en el extranjero

Londres, 16.—El Comité yugoslavo de Liberación Nacional—Gobierno provisional de Tito—ha informado a los Gobiernos de Gran Bretaña, Estados Unidos y URSS, que ha ordenado que todos sus representantes bancarios en el extranjero ejercen el bloqueo de todos los fondos depositados por cuenta del Banco Nacional yugoslavo en los países aliados y neutrales.—Efe.



Se cree que Finlandia no accederá a las actuales condiciones rusas

El internamiento de las tropas alemanas es piedra angular de las discusiones

Estocolmo, 16.—Según los corresponsales de los diarios suecos en Helsinki, se espera que el Gobierno finlandés transmita hoy su respuesta definitiva a Moscú, pues ya no quedan más que dos días de la tregua que le fué concedida por los bolcheviques. El Parlamento finlandés concedió plenos poderes al Gobierno para proseguir las negociaciones, pero, según declara el corresponsal del «Morgent Tidningen», parece que los finlandeses no se rendirán a Moscú en las condiciones actuales. Una vez terminada la tregua, habrán desaparecido nuevas posibilidades para la discusión. El «Svenska Dagbladet» dice que los rusos han dado los escaqueamientos solicitados por los finlandeses y que al parecer fueron favorables, en lo que se especifica la anexión de Hangoe en lugar de Petsamo y la sustitución de la palabra «aislamiento» en lugar de «internamiento» de las tropas alemanas en Finlandia. El «Dagens Nyheter» opina que la petición rusa de internamiento de las tropas alemanas es la piedra angular del problema.—Efe.

En Nueva Escocia andan las locas por las calles

Montreal, 16.—Varias focas circulan por la calle inmediata al puerto de la localidad de Hood, en Nueva Escocia. Por razones desconocidas, estos mamíferos han abandonado el agua y se han trasladado a tierra por primera vez en la historia de esta población.—Efe.

Cada jornada que transcurre sin tu aportación a la labor de reconstrucción del Cerro de los Angeles, es un día que retrasa la apoteosis triunfal y reparadora del Divino Rey en el corazón de la Patria.

Elocuentes índices de la actualidad en las Cortes

La callada labor que las Cortes Españolas realizan ahora en sus fases cumbres públicas mediante los debates, donde se evidencia una otra es la línea que se sigue, en cuanto a eficiencia, del montaje del parlamentarismo destruido en su desarrollo la inmensa mayoría de las jornadas; eran ricas en palabras cuanto pobres de hechos. Por el contrario la actualidad, lo intento de la realización de las Cortes se consigue en oposición al alarde de notoriedad que distingue al viejo ganismo legislativo.

Tres temas principales se han desarrollado en el Pleno de ayer. Por el primero quedamos informados de los horizontes amplios sobre que se empieza a colocar nuestro peculiar nacional, no por reducido signo del trato despectivo que estaba antes empujando. Hoy, sin acudir a otros recursos que los propios, ya en plena línea ascendente de prosperidad, hasta a sí mismo.

Se ha aprobado por unanimidad el proyecto sobre el establecimiento de la jurisdicción contencioso-administrativa. Las consideraciones que le aconsejan y las raíces profundamente enraizadas en el derecho y en la mayor consolidación de la obra nacional, en esta época de perfeccionamiento, fueron ampliamente expuestas por el discurso del ministro de Justicia, y no es preciso añadir más amplio comentario.

Del interesantísimo problema de la repoblación fo-

restal hemos de subrayar la feliz llegada a un punto culminante de la puesta en marcha de una realización que tan empeñados están los intereses y la economía patrios. Lo que fué un desideratum para egregios aparceros del problema está felizmente en curso. Ya hemos ganado 51.000 hectáreas de terreno pobre e impropio para otros aprovechamientos. Está además planteado, para un período de diez años, la repoblación de otras trescientas dieciocho mil hectáreas. Más aun, los cálculos de intensificación de jornadas prevén, hasta el año cuarenta y seis, como resultados, la ganancia de cincuenta mil hectáreas para el arbolado, en virtud del funcionamiento de un ágil organismo, el Patrimonio Forestal del Estado, lo que, de rechazo, será una enorme ventaja para absorber exigencias del paro.

He ahí, pues, tres inconcusas demostraciones del nuevo régimen, que se caracteriza por los frutos que rinde de política y nacionalmente y en el que tan alta está la personalidad del Caudillo que, al crear las actuales Cortes Españolas, lo hizo perfilándolas de forma que sean fuente de iniciativas y de realizaciones ambiciosas e incansables motivos de la consolidación y prosperidad de España.

Fuerte ataque aliado contra Cassino

Sofía fué bombardeada por aparatos anglo-yanquis

Stuttgart y Londres también fueron atacadas

Del comunicado alemán: En la cabeza de puente de Nettuno, el enemigo efectuó varios fructuosos ataques locales. Nuestra artillería de largo alcance ha bombardeado eficazmente el tráfico mercante en aguas de Anzio y Nettuno.

El enemigo ha atacado la ciudad de Cassino, en el frente meridional, después de realizar varios bombardeos aéreos de extraordinaria dureza. Este ataque fué apoyado por poderosas formaciones de carros y artillería. El empuje enemigo ha fracasado ante la heroica resistencia del tercer regimiento de paracaidistas, mandado por el coronel Hailmann, al cual apoyó eficazmente el 71 regimiento de bengaleros, a las órdenes del teniente coronel Andress.

Cuartel General aliado avanzado en la zona del Mediterráneo. El comunicado de hoy, jueves, declara:

Fuerzas terrestres: Después de un intenso bombardeo aéreo la localidad de Cassino fué atacada por nuestra infantería y carros fuertemente apoyada por la artillería.

En la cabeza de puente nuestras tropas atacaron y se apoderaron de dos puntos de apoyo alemanes que conservaron a pesar de los encarnizados contraataques.

En los frentes del V y del VIII Ejércitos las patrullas se mostraron activas, participando en escaramuzas y haciendo prisioneros.

Aviación: Importantes formaciones de bombarderos pesados de la aviación estratégica, en colaboración con grandes formaciones de bombarderos medios de la aviación táctica, atacaron la ciudad de Cassino para apoyar a las fuerzas terrestres.

Durante la noche última una gran formación de bombarderos pesados y medios atacó Sofía con éxito. Bombarderos medios atacaron también San Benedetto. El puerto de Via Regio y Follonica fueron bombardeados por la aviación costera.

A consecuencia de las operaciones de ayer no han regresado a sus bases seis de nuestros aviones.

Cambiando la munición de la ametralladora



Solamente algunos segundos necesitan los soldados alemanes para realizar la operación tantas veces repetida.

El camarada Sanz Orrio pronuncia una magnífica conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil

Asistieron al acto el vicesecretario general del Movimiento, el embajador de Alemania y otras jerarquías y personalidades

(VEASE EN LA PAGINA QUINTA)

Catorce aniversario de la muerte del general Primo de Rivera

CON ASISTENCIA DE LAS AUTORIDADES SE CELEBRÓ UNA MISA EN EL SANTUARIO NACIONAL

Para honrar la memoria del ilustre general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, en el catorce aniversario de su muerte, se celebró ayer, a las once de la mañana, en el altar de los Mártires del Santuario Nacional, una solemne misa por el alma del general, acto al que asistieron el capitán general de la Región, Excmo. señor don José Solchaga; camarada Eusebio Rodríguez F. Vila, presidente de la Diputación, que ostentaba la representación del gobernador civil, por ausencia de éste; camaradas Narciso García Sánchez, alcaide accidental, y Amadeo Díaz, secretario local, en representación de la Jefatura Provincial, así como otras autoridades, representaciones y numeroso público.

Dijo la misa el ilustrísimo señor don Francisco Gómez, canónigo doctoral, y al concluir el santo sacrificio fue entonado un solemne responso, con lo cual se dió por terminado el acto religioso.

Ejercicios espirituales para obreros

El Parque de Artillería ha organizado unos ejercicios espirituales para los obreros del mismo, los cuales comenzaron ayer, día 16, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (La Rubia), a las siete y media de la tarde. Finalizarán con la comunión para el Cumplimiento Pascual a las nueve de la mañana del día 19, festividad de San José. Dichos ejercicios están a cargo del R. P. Ingunza, S. J.

La Dirección del referido Parque, con el fin de que no sólo sus obreros disfruten del beneficio de estos ejercicios, se complace en invitar a los obreros en general y especialmente a los que viven en La Rubia.

SANTUARIO NACIONAL

CULTOS CUARESMALES Hoy, a las ocho y media, terminan los cultos ordinarios para todos los fieles, tendrá lugar el solemne Via-Crucis cuaresmal exclusivamente para caballeros.

Cofradías de Semana Santa

LA PRECIOSA SANGRE

Séptimo día del solemne novenario en la Iglesia penitencial de las Angustias.

Todos los días misa de comunión a las ocho y media; por la tarde, a las siete y media, ejercicio y sermón por el muy ilustre señor magistrado.

EL DESCENDIMIENTO

Solemne quinario a la Pasión de Cristo Nuestro Señor en la penitencial de la Vera-Cruz.

Tercer día: Misa de comunión a las ocho y media; por la tarde, a las siete y media, Via-Crucis, exposición, ejercicio y sermón por el reverendo señor don Marcelo González Martín, profesor del Seminario. El día 19, último del quinario, la misa solemne de comunión será a las diez de la mañana.

NUUESTRO PADRE JESUS NAZARENO

Mañana comienza el solemne novenario en la iglesia penitencial de su nombre.

Misas de comunión a las nueve y nueve y media. Por la tarde, a las siete y media, ejercicio y sermón. Predicará don Lorenzo Justino González, párroco de San Miguel, de Medina.

LA VIDA SOBRENATURAL

VIERNES 17

San Patricio, obispo y confesor. Misa "Statuti", color blanco. Sermon "pro pace" y cuarta "pro pace".

Exposición del Santísimo.—En Santísimo, de seis a siete y media; a las siete y media, a las diez, ejercicio del novenario y sermón por don Lucio García Vicente, profesor del Seminario.

San Martín.—Solemne novenario en honor de San José, día séptimo. A las siete y media de la tarde, exposición de S. D. M., ejercicio y sermón por don Anselmo G. Cañado.

San José.—A las siete de la tarde, novena de San José y Via-Crucis.

San Jerónimo.—Triduo solemne a San José el viernes, sábado y domingo. A las siete y media de la tarde.

San Benito el Real.—Solemnísimo triduo que la rama de hombres comienza este año por primera vez a su octavo patrón San José los días 17, 18 y 19, con los siguientes cultos: Misa de comunión armonizada a las ocho y media; la del día 19 será de comunión general y se distribuirá en la tarde, a las ocho, exposición, rosario, triduo, sermón por el R. P. Hilario del Niño Jesús, Prior de los Carmelitas de Salamanca, y cánticos por el Coro Jesuitas.

Magisterio Católico.—El resto espiritual que deba celebrarse el próximo domingo, se suprime por circunstancias especiales, recomendando a nuestros asociados la asistencia a los ejercicios espirituales para caballeros que, durante el día 18, en la iglesia de los PP. Jesuitas.

Adoradoras del Stmo. Sacramento.—Mañana, sábado, día 18, las Adoradoras del Santísimo Sacramento dedicadas en la capilla de las Esclavas una misa de comunión por el Papa. A las ocho, misa de comunión. Se ruega a todas las Adoradoras asistan a este acto. Durante el día harán media hora de adoración extraordinaria y asistirán a la bendición que será a las siete menos cuarto. Procuren no olvidar la medalla.

SABADO 18 San Cirilo de Jerusalén, obispo, confesor y doctor. Misa propia, color blanco. Segunda oración de la feria, tercera "pro pace" y cuarta "pro pace". Credo y último Evangelio de la feria.

Confederación Hidrográfica del Duero JEFATURA DE AGUAS CONCURSO DE DESTAJO

Para ejecución de las obras de ABASTECIMIENTO DE NAVALENO (Soria) se celebrará un Concurso de Destajo en el domicilio de la Jefatura de Aguas del Duero, calle Muro, número 5, Valladolid.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 4 de abril, a las 12 horas. Las proposiciones para tomar parte en el Concurso habrán de presentarse antes de las 12 horas del día 1 de abril en el domicilio de la Jefatura o remitirlas por correo, depositándolas antes de dicha fecha.

El proyecto, cuadro de precios y demás condiciones para el Concurso podrán ser examinados en la Jefatura de Aguas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Valladolid, 15 de marzo de 1944.—El ingeniero segundo jefe de Aguas, E. DE LA RIVA.

Primer aniversario del joven Aurelio Farrán Dueñas (Soldado de Aviación) Que falleció el día 18 de marzo de 1943 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS — D. E. P. — Sus desconsolados padres, don Clodoaldo Farrán Mendoza y doña Arsenia Dueñas; hermanos, Amador, Luis, Pilar, Angelines y Purita; abuelos y demás familia. Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará el día 18 en la iglesia del Carmen (Delicias), a las diez de la mañana, en sufragio de su alma.

Rogad a Dios en caridad por el alma del joven NARCISO GARCIA GARCIA Capitán Piloto de la Escuadrilla Azul, de la Vieja Guardia vallesotana. Caballero de la Cruz del Águila Alemana con espadas, Piloto honorario de la Aviación Italiana, Cruz de Guerra, Medalla de campaña, etc. Murio en acto de servicio en el frente ruso el día 18 de marzo de 1943, a los 24 años de edad — D. E. P. — Sus desconsolados padres, don Narciso (Apoderado del Banco Central), y doña Amalia; hermanos, Mariano Esteban y María de la Concepción; abuela, doña Agueda Sánchez; y de García; tíos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. Se celebrarán misas en Valladolid, en el Santuario Nacional de la Gran Promesa, el día 18, en el altar de los Caldos, a las ocho y media y nueve, y las que se digan en el mismo altar el día 18 de cada mes, así como la del día 20 en la misma iglesia, en el altar de San José; en la iglesia del Salvador, en el altar de la Virgen del Carmen, el día 20 del corriente, a las ocho y media; en la iglesia del Campo, en la Santa Iglesia Colegiata, el día 18, en el altar mayor, a las ocho y media, y en la misma iglesia, en el altar de San José, a las nueve, así como la misa de nueve en el altar de la Virgen del Carmen, el día 22; la de siete y media en el Asilo de Ancianos Desamparados, y a misa de ocho en la iglesia de S. P. Carmelitas, en el altar de la Virgen del Carmen, el día 18; y en Salamanca todas las misas que se digan el día 18 en el Noviciado de Hijas de Jesús, serán aplicadas por su eterno descanso.

Valladolid

Conferencia en homenaje al excelentísimo señor don José Ferrández

DON ANTONIO CORDOVA HABLO SOBRE «LA FUNCION DEL PRETOR: EL IUS HONORARIUM»

En el ciclo de conferencias organizado por la Facultad de Derecho de nuestra Universidad en homenaje al excelentísimo señor don José Ferrández y González, pronunció la correspondiente al día de ayer don Antonio Córdova, magistrado de la Audiencia, quien desarrolló el tema «La función del pretor: el ius honorarium».

Presidieron el acto, que se celebró en el aula magna del Centro universitario, las autoridades académicas, destacadas personalidades y asistió numeroso público, que subrayó con nutridos aplausos las elocuentes palabras del señor Córdova.

FRENTE de JUVENTUDES FALANGES JUVENILES DE FRANCO Reunión.—Hoy, viernes, a las ocho de la noche, celebrará reunión semanal las centurias de tercero y cuarto grado "Castilla", "Ruiz de Alda", "Alto de los Leones" y "Luis Alonso Otero" en el Cuartel de Juventudes.

C.N.S. SINDICATO NACIONAL DE LA ALIMENTACION Y PRODUCTOS COLONIALES La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, con su oficio S. 5. 9958, nos da traslado de la resolución dada por la citada Secretaría General al asunto "Especies envasadas en carteritas o cajitas" y que ha sido comunicada a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en escrito cuyo texto a continuación transcribo: ESPECIES ENVASADAS EN CARTERITAS O CAJITAS

Estudiadas por la Oficina de Precios de este Ministerio diversas consultas sobre el asunto epigrafiado, esta Secretaría Técnica, en uso de las atribuciones que le han sido concedidas, ha resuelto, con carácter general, autorizar la libertad de precios para las especies envasadas en cajitas o sobrecitos. Los márgenes comerciales de aplicación serán los dispuestos en la orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 24-9-42 ("Boletín Oficial" 26-9-42), cuarto grupo, 12 por 100 almacenista y 24 por 100 detallista, como máximo, pudiendo aplicar lo dispuesto en la citada orden los mismos industriales y comerciantes bajo su propia responsabilidad. El detallista queda obligado a marcar el precio de venta al público si no lo hace de antemano el preparador del envaseado. Las partidas de importación deberán ser sometidas a la aprobación del precio en esta Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, con independencia de lo dispuesto en esta resolución.

LETRAS DE LUTO

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte heroica del camarada de la Vieja Guardia vallesotana Narciso García García, que cayó en tierras de Rusia, donde luchaba como capitán de la Escuadrilla Azul.

Narciso García García fue un modelo de conducta ejemplar de nuestra juventud, de esta generación que puso todo al servicio de la Patria. Desde casi un niño se mostró entusiasta defensor de los ideales Nacional-sindicalistas, militando en las filas de la Falange, donde destacó por su decisión. Más tarde, cuando estalló la guerra de liberación, tomó parte en ella y, encuadrado en el naciente Ejército del Aire, se distinguió en numerosas acciones meritorias y más tarde, no sintiéndose todavía satisfecho de los servicios prestados a la Patria, quiso dar nuevo ejemplo y se enroló en la gloriosa Escuadrilla Azul, donde ofreció su vida, pero dejando elocuente testimonio de su heroísmo.

Como decimos, en el momento de su muerte ostentaba el grado de capitán piloto, y entre sus méritos contaba los de poseer la Medalla de Campaña, Cruz de Guerra, ser piloto honorario de la Aviación italiana y caballero de la Cruz del Águila Alemana con espadas.

Al recordar el aniversario de tan ejemplar camarada y rogar a nuestros lectores una oración por su eterno descanso, renovamos nuestro sentimiento de pesar a sus leales y consolados padres, don Narciso (apoderado del Banco Central) y doña Amalia; hermanos, Mariano, Esteban y María de la Concepción; abuela, doña Agueda Sánchez; tíos, primos y demás allegados.

Delegación de Industria AVISO AL PUBLICO

En cumplimiento de órdenes superiores y como consecuencia de la pertinaz sequía que se viene padeciendo en toda España, esta Delegación de Industria se ve precisada a advertir por este medio a todos los industriales y usuarios de energía eléctrica en general de la necesidad ineludible de economizar, en cuanto sea posible, el consumo de energía eléctrica que realizan actualmente, contribuyendo de este modo a la resolución de tan grave problema nacional. Confía esta Delegación en alcanzar con el presente aviso los efectos deseados, reservándose, en caso contrario, la adopción de las medidas de carácter general que se consideren necesarias para lograrlo.

Valladolid, 17 de marzo de 1944. — El ingeniero jefe, M. Velasco.

P. MOLINA GONZALEZ PIEL - SIFILIS - VENEREO Montero Calvo, 14, 2.º 12 a 2.º a 8.

Ayuntamiento de Valladolid ANUNCIO

Esta Alcaldía ha dispuesto que la amortización por sorteo público de las obligaciones de la Deuda municipal de Saneamiento tenga efecto el día VENTICINCO DE MARZO corriente, a las doce de la mañana, en una de las dependencias de la Casa Consistorial. Las que corresponden amortizar con carácter obligatorio en el presente ejercicio, son 430, equivalentes a 215.000 pesetas, cuya amortización se verificará por medio de bolas, representando cada una decena y en la forma acordada por este Excmo. Ayuntamiento en sesión de 12 de marzo de 1932.

Las que resulten amortizadas, que traerán adherido el cupón de 1.º de julio de 1944, serán presentadas al cobro a partir del día DIEZ DE ABRIL próximo, fecha en que también quedará abierto el pago de los intereses de las citadas obligaciones, correspondientes al trimestre que vence en 1.º del expresado abril.

Lo que se anuncia al público con objeto de que llegue a conocimiento de los tenedores de dichos valores. Valladolid, 16 de marzo de 1944.—El alcalde accidental, NARCISO GARCIA SANCHEZ.

CARTELERA

Calderón.—A las 7,30 y 10,30, "Argel", en español, y "Popeye patinador". Capitán.—Desde las 5, "El hombre que vivió dos veces", en español, y "Pigmación", en español. Carrón.—A las 7,30 y 10,30, No-Do y "En la noche del 16 de febrero" (estreno), en español. Coca.—A las 7,30 y 10,30, No-Do e "Inocencia y juventud", en español (estreno). Lafuente.—A las 7,30 y 10,30, No-Do y "Mi cielo de Andalucía". Lope de Vega.—A las 7,15 y a las 10,30, "María la viuda". Estreno. Pradera.—A las 7,30 y 10,30, No-Do y "Ondas misteriosas". Último día. Autorizada para menores. Roxy.—Desde las 5, No-Do y "Una chica de opereta" (estreno), en español. Zorrilla.—Desde las 5, "Chicago", en español, y "Popeye patinador".

Cupón de los Ciegos

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos del sorteo de ayer. Premio de 25 pesetas, número 693. Premios de 2,50 pesetas, números 25, 133, 222, 222, 493, 822, 793, 222 y 222.

LETAS DE LUTO

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte heroica del camarada de la Vieja Guardia vallesotana Narciso García García, que cayó en tierras de Rusia, donde luchaba como capitán de la Escuadrilla Azul.

Narciso García García fue un modelo de conducta ejemplar de nuestra juventud, de esta generación que puso todo al servicio de la Patria. Desde casi un niño se mostró entusiasta defensor de los ideales Nacional-sindicalistas, militando en las filas de la Falange, donde destacó por su decisión. Más tarde, cuando estalló la guerra de liberación, tomó parte en ella y, encuadrado en el naciente Ejército del Aire, se distinguió en numerosas acciones meritorias y más tarde, no sintiéndose todavía satisfecho de los servicios prestados a la Patria, quiso dar nuevo ejemplo y se enroló en la gloriosa Escuadrilla Azul, donde ofreció su vida, pero dejando elocuente testimonio de su heroísmo.

Emisora F. E. I. núm. 1 "Radio Falange"

ONDA CORTA, 42,83 METROS 7.006 KILOCICLOS Hoy, día 17, en emisión de las dos de la tarde, y retransmitido por Radio Valladolid, E. A. J. 7, actuarán en nuestro Estudio los célebres cantores de la Escala de Milán, Enriqueeta Angelgrán y Julián Brunet, como presentación en Valladolid horas antes de su actuación, y que organiza la O. S. de "Educación y Descanso" en la Universidad de esta capital.

Acción Católica CONSEJO DIOCESANO

Tanda general de ejercicios espirituales dirigida por el R. P. Villario, S. J., en el Convento de las reverendas Madres Jesuitas. Comenzará el día 20, a las siete de la tarde. Terminará el día 26 con misa de comunión. Todas las mañanas, de once a una, meditación, descanso y plática. Por la tarde, de cuatro y media a siete y media, meditación, descanso, rosario, Via-Crucis y meditación.

S. E. M.

IMPORTANTE En relación con la nota que publicamos últimamente acerca del servicio extraordinario que este S. E. M. realiza en favor del Magisterio rural, advertimos que las normas a que hacíamos referencia y habrán ya recibido los maestros por conducto de nuestras Delegaciones Comarcales afectan a todos los afiliados, aunque ya estuvieran disfrutando anteriormente de los beneficios del Servicio a que venimos aludiendo.

Otra orden ministerial de 25 de febrero de 1944 dispone: Primero.—Que se celebren en las Escuelas Normales por enseñanza no oficial exámenes del primer año de cultura general establecido en el artículo séptimo de la orden ministerial de 24 de septiembre de 1942.

Podrán acudir a estos exámenes de enseñanza no oficial, en la convocatoria de junio del presente curso académico de 1943-44, los alumnos que tienen aprobado el examen de ingreso al amparo de lo dispuesto en las órdenes ministeriales de 24 de septiembre de 1942 y 14 de mayo de 1943. Segundo.—En el plazo señalado en el artículo tercero de la citada orden ministerial de 24 de septiembre de 1942, en concepto de derechos lo establecido en el citado artículo.

Los exámenes se celebrarán separadamente, para alumnos y alumnas, en el mismo época que las señaladas en el artículo segundo de la orden de 27 de febrero del presente curso de enseñanza no oficial.

Los programas de las asignaturas del citado primer curso habrán de ajustarse a los cuestionarios publicados por orden de fecha 30 de octubre de 1942. Tercero.—Por la Dirección General de Enseñanza Primaria se darán las disposiciones que sean necesarias para el cumplimiento de la presente orden y se resolverán las incidencias que puedan presentarse.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CHARLES BOYER PROXIMO ACONTECIMIENTO Estreno de la película cumbre de la temporada. Los artistas que el público esperaba reunidos en una obra maestra del gran director Jack Conway.

"FRUTO DORADO" CLAUDETTE COLBERT CLAUDETTE COLBERT CLAUDETTE COLBERT "FRUTO DORADO" gigantesco film Metro Goldwyn, en español.

CLARK GABLE CLARK GABLE CLARK GABLE "FRUTO DORADO" una emocionante historia que empieza en los campos petrolíferos y culmina en los salones neoyorquinos. HEDY LAMARR HEDY LAMARR HEDY LAMARR "FRUTO DORADO" dos aventureros, dos grandes hombres enamorados de la misma mujer.

SPENCER TRACY SPENCER TRACY SPENCER TRACY "FRUTO DORADO" es el máximo acontecimiento cinematográfico de la temporada.

PRADERA HOY, ULTIMO DIA de la interesante superproducción americana, en español, "ONDAS MISTERIOSAS", por LAURENCE OLIVER. Tolerada para menores. MAÑANA MAÑANA "GRANDIOSO ESTRENO" "EL PUENTE DE CRISTAL" por ISA POLA y ROSSANO BRAZI.

"EL PUENTE DE CRISTAL" un frágil arco que une dos existencias y que está a punto de ser quebrado.

LOPE DE VEGA DANIEL CORDOBA presenta GRAN COMPANIA DE COMEDIA de EDUARDO MARQUINA. Tarde, a las 7,15; noche, 10,30. ESTRENO ESTRENO ESTRENO del poema dramático en ocho cuadros, de don Eduardo Marquina, "MARIA LA VIUDA".

"MARIA LA VIUDA" "MARIA LA VIUDA" "MARIA LA VIUDA" LA OBRA CUMBRE DEL TEATRO ESPAÑOL. "MARIA LA VIUDA" "MARIA LA VIUDA" SENSACIONAL ESTRENO HOY. Mañana, "MARIA LA VIUDA".

CINEMA COCA HOY, importantísimo ESTRENO de la superproducción americana, en ESPAÑOL, "INOCENCIA Y JUVENTUD" "INOCENCIA Y JUVENTUD" está interpretada por Nova Pilbeam y Derrick Maoney, dirigida por el mismo director de "Rebeca", Alfred Hitchcock.

"INOCENCIA Y JUVENTUD" es la historia de una joven que salvó a un hombre del infortunio. CINEMA ROXY UNA GRAN PRODUCCION NACIONAL "UNA CHICA DE OPERETA" UNA INTERPRETACION MARAVILLOSA DE JOSITA HERNANDEZ LUIS PRENDES JOSE ISBERT "UNA CHICA DE OPERETA" un resultado dinámico, que interesa y distrae. "UNA CHICA DE OPERETA" HOY, ESTRENO, ESTRENO, HOY

TEATRO CARRION HOY HOY HOY ESTRENO de la modernísima superproducción Paramount 1943, en blanda en español, "EN LA NOCHE DEL 16 DE ENERO". Gran interpretación de la bellísima y nueva "estrella" ELLEN DREW con el formidable galán PRESTON FOSTER.

"EN LA NOCHE DEL 16 DE ENERO" En las modernas películas policíacas se atiende de modo principal a que los caracteres de sus personajes sean humanos, con sus pasiones, con sus trazos cómicos y con todo lo que da relieve a los tipos. Todo ello se ha logrado de modo perfecto en la gran superproducción que se ESTRENA HOY: "EN LA NOCHE DEL 16 DE ENERO" TEATRO ZORRILLA EMOCIONANTE REESTRENO Una película gigantesca, "CHICAGO" Un film espectacular, "CHICAGO" jugadores, aventureros y políticos batidos por el vil metal. "CHICAGO" fantástica superproducción 20 Th. Century Fox, en español, interpretada maravillosamente por TIRONE POWER ALICE FAYE DON AMECHE Además el divertidísimo dibujo "POPEYE, PATINADOR".

CINEMA CAPITOL EXCEPCIONAL PROGRAMA DOBLE, EN ESPAÑOL Dos colosales superproducciones en un solo programa: "EL HOMBRE QUE VIVIO DOS VECES" y la obra maestra del genial y mayor grado actor Leslie Howar, "PIGMALION" (copia nueva). LAFUENTE ANGELILLO el idolo de todos los públicos. ANGELILLO en su mejor creación "MI CIELO DE ANDALUCIA" con las canciones que pronto se harán populares en Valladolid. HOY, REESTRENO. HOY

EMPRESA DE TRANSPORTES NICOLAS ARRIBAS PLAZA MAYOR 13 - TELEFONO 2569

Sesión plenaria de las Cortes Españolas

(Viene de la primera página)

El gravamen sobre los plátanos de Guinea fue pedido cuando se aprobó el presupuesto anterior por el procurador señor Carreras, y entonces parecía inadecuado por la pequeña producción de esta fruta en Guinea; pero las últimas estadísticas publicadas acusan una exportación que rebasa los 80.000 quintales métricos, y esta cifra ya aconseja establecer un gravamen. Pudiera parecer insuficiente un gravamen de 20 céntimos en kilo, que es el que se establece; pero es preciso tener en cuenta que por la autorización e) se podrán elevar los derechos de exportación si fuera necesario.

NUEVAS MODIFICACIONES

El día 29 de febrero se reunió la Comisión de Presupuestos y ante ella la ponencia propuso dos nuevas modificaciones: Una, sin importancia, que fue dar nueva redacción al artículo séptimo, que trata del impuesto personal, para evitar que figurasen con distinto impuesto las mujeres de los polígamos; y otra importante que permitiera iniciar la investigación sobre patología tropical, en un organismo de tanta garantía como el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, donde con una subvención de 125.000 pesetas que se ha consignado, se podrá iniciar la creación del Instituto Español de Medicina Colonial.

Estos han sido los fundamentos del dictamen que se va a someter a la aprobación del Pleno, y para que los señores procuradores puedan emitir su voto con más conocimiento de causa, voy a hacer un rapidísimo análisis comparativo con el del año 1943.

POCAS VARIANTES EN EL PRESUPUESTO

Si acaramos que de la cifra de 1.063.289,83 pesetas, que supone el aumento de gastos, 898.278 corresponden a obligaciones que tuvieron que ser atendidas con suplementos de crédito, y cuya persistencia obliga a consignarla en el nuevo presupuesto, ya se comprende que el presupuesto actual presenta sólo pequeñas variantes respecto al anterior. Dos conceptos absorben realmente la cifra de aumento. El aumento de los servicios radiotelegráficos, cuyo contrato establecido en 1927 precisaba una renovación, que se ha llevado a cabo, y el aumento de la consignación para cubrir el déficit de explotación del buque que preste el servicio intercolonial.

De los ingresos, podemos señalar como variación saliente la casi desaparición de la cifra de beneficios extraordinarios, que se compensan fácilmente con el crecimiento normal de los demás impuestos y el que produce el aumento de las tarifas radiotelegráficas.

En los gastos, hay una reducción de 682.068,55 pesetas en la Guardia colonial, que ha vuelto al volumen que tenía en 1942, y, a cambio, existen, como ya hemos dicho, la elevación de 556.198 pesetas en los servicios radiotelegráficos y de 250.000 en el de comunicaciones marítimas.

El ejercicio económico de 1943 se cerrará dentro de unos días con un superávit real superior a cuatro millones de pesetas.

Podemos, pues, decir, que la situación económica de nuestros territorios de Guinea, que se costean por sí mismos su propio presupuesto, y que lo liquidan con ese superávit, es plenamente satisfactoria.

680 millones de pesetas para continuar la labor del Patrimonio Forestal del Estado

Se aprobó por unanimidad el proyecto sobre la jurisdicción contencioso-administrativa

Nuevas bases para el Monopolio de Tabacos

por las cuales llegase a adquirir caracteres de ciclo histórico, dejando de ser fenómeno transitorio.

NO SERAN ESTERILES LOS SACRIFICIOS

Quiénes durante los días de esteror moral entre cuya penumbra expiraba la segunda república, bajaron a la calle para impedir con su fresco vigor juvenil el despojo de una España indefensa; esos precursores insuperables que lanzaban con viril energía, ante la misma muerte que les acechaba por doquier, la doctrina redentora del nuevo régimen; esos millares de soldados, flor del Ejército español que capitaneados por Franco nos devolvieron con la Religión y la Patria el calor de nuestros hogares y el arrullo vivificante de nuestras familias ayer descoyuntadas o amenazadas de destrucción, no querían, no, ni pudieron nunca admitirlo, que su sacrificio quedase convertido en humo de incienso y vago esplendor de epopeya. Todos ellos, y al frente de ellos nuestro Caudillo victorioso, anhelsaban salvar a España, sí, pero no para dejarla sumir de nuevo en los mismos círculos infernales de donde acababa de arrancarla, sino para clausurar un ciclo fatal de decadencia española, para engendrar un régimen con fisonomía propia, para erigir por sus cuantos sacrificios un Estado donde todos los españoles dignos de este nombre pudiesen caber.

DE LA TENSION HEROICA A LOS AFANES CONSTRUCTIVOS

Ahora bien; ese empeño requería pasar de la tensión heroica a los afanes constructivos.

Premios nacionales de periodismo y literatura "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera"

Madrid, 16.—De acuerdo con lo que dispone la orden de esta Vice-secretaría de fecha 8 de enero de 1944, el plazo para la admisión de trabajos que han de concurrir a los premios nacionales de periodismo y literatura "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera" en el presente año comprenderá desde la publicación de la citada orden hasta el primero de diciembre próximo.

Los trabajos que concurren al premio nacional de periodismo "Francisco Franco" constituirán la labor periodística firmada, realizada por cada concursante durante el plazo que fija el artículo quinto de la presente orden de convocatoria. Los trabajos que concurren al premio nacional de periodismo "José Antonio Primo de Rivera" constituirán la labor periodística que sin firmar haya realizado cada concursante durante el mismo plazo. Los libros que concurren al premio nacional de literatura "Francisco Franco" versarán sobre el tema "El catolicismo como solución de los problemas del hombre actual". Los concursantes podrán desarrollar este tema expresándose en cualquier género literario (novela, teatro, ensayo, poema), siempre que su creación constituya un libro. Los libros que concurren al premio nacional de literatura "José Antonio Primo de Rivera" versarán sobre el tema "América". Los concursantes podrán desarrollar este tema expresándose en cualquier género literario (novela, teatro, ensayo, poema), siempre que su creación constituya un libro. Los trabajos que concurren a estos premios nacionales de periodismo y literatura deberán haber sido publicados y editados dentro del plazo.

DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Señores procuradores: Puedo decir sin énfasis que con la aprobación de esta ley, por la que se repone el recurso contencioso-administrativo, acompañado al Caudillo en uno de sus más decisivos pasos para lograr la plenitud jurídica del Estado español. No bastaba al temporamento excepcional de nuestro invicto Caudillo con elevar sobre las ruinas del solar patrio una nueva constelación de iglesias y poblados, ni dar ese milagroso bienestar que es hoy raro privilegio de los españoles; no le bastaba a Franco con imponer el orden público profundamente perturbado, bañando al país entre una reconfortante atmósfera de idílica tranquilidad; ni siquiera satisfacía a sus altas y difíciles aspiraciones, ese arduo salvamento de España, llevado a cabo mientras se producía un cataclismo sin precedentes en los anales del mundo, y el haber logrado que un pueblo, desviado de los grandes cánones de la religiosidad y dignidad colectiva, canalizase los nuevos ímpetus vitalizadores de su alma

convertir la voluntad cambiante del humano poder en norma inquebrantable de futuras ejecutorias. Y esto es lo que ha sido el impulso de la acción y la ponderación, del idealismo y la realidad, rasgo inequívoco del hombre de Estado. Resulta de manera mayor facilidad alimentar y mantener flameado al viento del incierto destino las ilusiones de un pueblo que llevarle hacia los campos menos floridos de lo concreto, sin pagar por ello las luminarias más noblemente exaltadoras de su alma. Eso, repito, sólo lo logra la conjunción misteriosa que convierte al héroe en gobernante y hace del gobernante un gran capitán, milagroso acuerdo de únicamente producido en raros momentos de la historia y que Dios ofrece a los españoles con la figura señera e insuperable de Franco.

El nos da la victoria de las armas y la victoria del derecho lograda más ahincadamente cada día por providencial impulso. Sería preciso remontarnos hasta las figuras de los más altos paladines cristianos, para encontrar quien, como Franco, en pleno dominio de sus facultades, en el plenilunio de su poder y cada vez más reforzado por su prestigio, por un acto espontáneo de su voluntad, recorte dentro de sus actuales prerrogativas cuanto considere preciso para el mejor regimiento del Estado, asegurando así el imperio de los grandes cánones seculares por los que se rige toda sociedad cristiana. Porque, señores procuradores, transformar la libérrima acción del Gobierno en derecho, es autolimitarse, es constreñir adecuadamente el área de una legítima facultad de mando, es

comprendido entre el primero de octubre de 1943 al 15 de noviembre de 1944. Los artículos deberán presentarse por duplicado en la Delegación Nacional de Prensa (Sección de Asuntos Generales), y los libros que concurren al premio nacional de literatura, igualmente por duplicado, en la Delegación Nacional de Propaganda.

Reparando un submarino



Un submarino alemán que acaba de regresar de un crucero contra el enemigo, es reparado en un astillero subterráneo.

LEVANTAN NUESTROS DETRACTORES

Levanten acta quienes aqueude o allende las fronteras se empeñan en cerrar sus ojos ante este nuevo ciclo de la historia de España. Desde que apuntó en el horizonte nacional el primer fulgor de nuestro Movimiento, quien entonces con más autoridad que nadie podía hacerlo, afirmó el carácter impar del ideario falangista, y en cuánto al tradicionalismo español, al cual se debía fundir por mandato irrevocable del Caudillo, ¿es quien alguien podría encontrarle paridad ni semejanza con otro fenómeno político del mundo? España es por sí misma lo que debe ser y no necesitamos buscar andadores y apoyaduras en ningún cuadrante del meridiano terrestre para expresarnos con toda originalidad. Por ello el Caudillo, reanudando las mejores páginas de nuestra historia, quiere dotar a España de un derecho propio, creado en función de las necesidades actuales y de las tradiciones vivas del pueblo hispano.

Becas periodísticas para el extranjero

Madrid, 16.—Con fecha primero de enero del corriente año, y por orden de la Delegación Nacional de Prensa, se estableció un concurso de méritos para proveer tres becas en el extranjero durante los meses de julio, agosto y septiembre del año en curso. Las becas serán para cubrir estudios en el extranjero sobre técnica y organización de los periódicos europeos, con excepción de la URSS, pudiendo concurrir todos los directores y redactores de periódicos diarios y alumnos del último curso de la Escuela Oficial de Periodismo. La dotación de cada una de las becas se fija en quince mil pesetas. El plazo de admisión de instancias comprenderá desde la fecha de publicación de dicha orden hasta el día 15 de mayo próximo a las 24 horas. Las instancias deberán ser reintegradas y cursadas bajo pliego lacrado a la Delegación Nacional de Prensa (Sección de Asuntos Generales), consignando en el sobre las circunstancias de tomar parte en este concurso. En la instancia se hará constar la filiación completa del solicitante, historial periodístico en su caso, méritos que alega debidamente justificados, país al que prefiere ir y clase de estudios que desea cursar. Las becas se adjudicarán a aquellos cuyos méritos les hagan acreedores a esta distinción, pudiendo quedar desiertas. Durante el mes de junio los beneficiarios de las becas se proveerán de la documentación necesaria para poder comenzar el disfrute de las mismas el día primero de julio próximo.

Es indudable que nuestra ley de lo Contencioso precisa una revisión honda y cuidada. No lo dudamos, y siempre hemos compartido esta opinión. Sin embargo, nuestro afán ha sido no privar al pueblo español de las garantías que puede ofrecerle esta ley, sin dilatar su ejercicio a través del largo período exigido por el estudio de la reforma. Se preferirá antes que nada poner a su alcance cuantas ventajas pudiese obtener por virtud de la ley vigente, con las modificaciones y adaptaciones realizadas desde la fecha de su promulgación hasta este momento supremo de su aprobación por el Pleno. Siguiendo las sabias orientaciones del Caudillo, hemos querido llevar a las Cortes un proyecto que cumpla con la necesidad de cerrar el período abierto por la guerra, en el que la jurisdicción contenciosa se suspendió ante la suprema razón de la defensa de España. Este paréntesis, durante el cual el Caudillo, su Gobierno y su Ejército salvaban a la Patria de la destrucción y erigían las bases más sustantivas del Estado, se halla caracterizado por una austeridad, un espíritu de sacrificio y de disciplina que está en la conciencia de todos los españoles. Por ello la obra magnífica de la Comisión, de su sabio presidente y de la Ponencia, cuya voz ha llevado con tanta elocuencia el señor Goicoechea, es digna de todos los plácemes, que

SE PRECISA UNA REVISION

por mi parte no podría regatear sin notoria injusticia. Nadie será insensible y menos todavía los señores procuradores al aliento justiciero y reparador de esta ley. Por ello, no podría pedirles su aprobación sin elevar un himno de fe y de lealtad sincera al egregio Caudillo y gobernante que Dios nos ha depurado, a Franco, que abre para nuestra Patria renovada las fecundas sendas del derecho y la justicia, inseparables de la unidad, la grandeza y la libertad de España.—Cifra.

refuerzo de la cooperación y mutua ayuda entre todos.

Pues bien; una de las piezas maestras de ese orden jurídico nacional es el recurso contencioso administrativo que ahora se eleva a vuestra aprobación. La iniciación del contencioso reside en esa institución generalizada en el mundo cristiano que son los consejos, todos ellos forjados como consecuencia de la organización administrativa de la Roma secular. En nuestra Patria, a partir de Enrique II, toma carta de naturaleza el Consejo de Estado con sus cinco salas, una de ellas dedicada especialmente a la materia litigiosa. Otro núcleo germinal de esta jurisdicción reside en los alcaldes corregidores, a la vez encargados de las funciones administrativas y fiscales. Mas esta última pasa a los superintendentes e intendentes de Hacienda.

ALGO DE SU HISTORIA

Reducida y menguada el área de estas reclamaciones, pero con todo, así permaneció hasta 1834, en que Martínez de la Rosa suprime los antiguos Consejos, creando en cambio el Consejo de ministros y un Consejo Real. Mas a pesar de ello, sigue todavía ese brote de contencioso en las superintendencias y no cambia fundamentalmente la situación hasta 1854. Llegamos a 1868, una de las crestas de la marea revolucionaria, que cruza la Historia contemporánea de España en toda su latitud, y en virtud de esos vaivenes pendulares característicos del desenvolvimiento de nuestro pueblo durante el último siglo, pasa esa jurisdicción a los Tribunales ordinarios. Pero 1874 representa el retorno del péndulo a su punto de partida y el contencioso se reintegra al Consejo de Estado, ya con jurisdicción propia, hasta que en 1904 se crean Tribunales especiales en la provincia y se encomiendan las reclamaciones contra la administración central a una sala del Tribunal Supremo, constituida por magistrados de la carrera judicial y otros de procedencia administrativa.

Al recto gobierno de este pueblo procer se encamina la gran política de Franco, dotándole paulatinamente de instituciones fuertes y reparadoras, poniendo a su alcance los resortes jurídicos más eficaces para mantener su buen derecho, afianzando su independencia personal con el

plan de ordenación de la provincia de Valencia

Plan de ordenación de la provincia de Valencia

Madrid, 16.—El "Boletín Oficial del Estado" inserta hoy el decreto de 2 de marzo de 1944 por el se crea la Comisión Superior del Plan de Ordenación de la provincia de Valencia. Las características de la provincia de Valencia, con zonas tan destacadas de cultivos agrícolas y aglomeraciones de población, requieren el encauzamiento de las actividades constructivas para que la expansión industrial, por una parte, y el desarrollo de las edificaciones, por otra, no se produzcan perjudicialmente. Ello exige la fijación de un sistema urbanístico en el que se armonicen todos los intereses afectados por el mismo centro de normas previstas.—Cifra.

COCHES Y SILLAS - COCHE PARA BEBES
MODERNOS Y ELEGANTES MODELOS.—Imposible encontrar más surtido ni más bajos precios.—VISITENOS.
HIJOS DE MOLINER
Fuente Dorada, 10-13
Piedad Nuñez

MUSICA

Aeschbacher

He aquí otra vez entre nosotros al eminente pianista suizo, en la plenitud de su arte y con la reposición maravillosa de los célebres "Cuadros de una Exposición", de Moussorgsky, con los que marcó profunda huella en el primer curso de la Agrupación Musical; buena prueba de ello, el interés con que esperaba la parte central del concierto de ayer. Hubiéramos querido oír también aquellas tres joyas de Scarlatti—a nuestro juicio la interpretación felicísima de la escuela napolitana—pero andar todo el camino de nuevo significaría sencillamente no descubrir otros horizontes; y en verdad que el sacrificio fué recompensado. El comienzo y final del programa, a más de presentarnos distintos aspectos del genio de Bach y de Beethoven, nos descubrió la fuerza interpretativa de Debussy, la superabundancia de montañas casi inaccesibles en los dos últimos estudios de Scriabine y la velocidad de vértigo con que cerró Aeschbacher el concierto.

Magnifica la "Suite Francesa", de Bach. Con solas dos voces es él capaz de aparecer siempre el hombre de la orquesta clásica; "Allemande" y "Giga" son prueba elocuente de lo que decimos. La "Sonata en La mayor", de Beethoven, de una arquitectura propia de sus últimas obras, tuvo la virtud de revelarnos el dominio aterciopelado y justísimo del pedal y de los graves, que tanto exigen en el "Allegro". Pero donde Aeschbacher demostró verdaderos prodigios de técnica, de inspiración y de elegancia, fué en el difícilísimo "adagio" final, de impecable estructura contrapuntística. Imposible acertar con la exactitud que él lo hizo una interpretación más fiel.

Y ahora, "Cuadros de una Exposición". La obra es grandiosa y por eso exige dotes especialísimas, que ciertamente posee en alto grado el gran pianista suizo. Desde el "Paseo" inicial a "La gran puerta de Kiev", hay un camino lleno de dificultades casi insuperables; porque no es solamente la técnica intrincada de Moussorgsky, sino que se trata, además, de cuadros descriptivos a los que hay que dar la viveza de colorido y el movimiento propísimo que acertó indudablemente el autor. Algunos de ellos—la carreta de buyes, el baile de los poltueros y el diálogo entre judíos—parecen más bien cuadros de pantalla. Se asiste, pudiéramos decir, a hechos reales que se desarrollan delante de nosotros. ¡Y aquella grandiosidad de la puerta de Kiev! Aquello no parecía ya un piano, sino una verdadera orquesta. En fin, un acierto indiscutible haber podido oír por segunda vez—precisamente a Aeschbacher—la estupenda obra de Moussorgsky.

Suelen ser más brillantes que profundas las terceras partes de esta clase de programas. Ayer no fué así. Los tres tiempos de la "Suite" de Debussy, muy bien trabajados y de una extraordinaria dificultad: bellísimo el "Preludio" y admirable la "Tocata". Nos demostró ayer Aeschbacher que domina con la misma facilidad los estilos clásicos más variados. Su capacidad de interpretación se acomoda con éxito lo mismo a lo romántico que a lo descriptivo actual. Ya hemos dicho al principio de esta crónica sobre los "Estudios" de Scriabine. Muy bellos los cuatro, pero particularmente destaca lo heroico en el tercero y en el cuarto; y es precisamente ahí donde se pudo apreciar ayer la posibilidad extraordinaria de Adrián Aeschbacher.

Ni que decir tiene que fueron constantes las prologadas ovaciones que oyó el concertista a lo largo de toda la velada. Que se esperaba este triunfo, bien lo manifestó desde la primera hora el lleno absoluto de

ayer. Ante la insistencia de los aplausos finales, Aeschbacher nos recordó algo parecido que oímos en el curso anterior. Creo que fué Galve quien nos ofreció un estudio difícilísimo de mano izquierda. El pianista suizo obró verdaderas acrobacias con la mano derecha en una demostración de técnica y de nervios.

H. G. SANCHEZ

"Educación y Descanso"

Gran concierto en el salón de actos de la Universidad mañana, día 18, a las siete y media, de la tarde, por el célebre tenor Julián Brunet y la eminente soprano Enriqueta Angelgrán. Esta función artística, en que los inteligentes aficionados de Valladolid podrán sumo empeño en asistir para su mayor esplendor y brillantez, y con el fin de que tengan un completo éxito, nos llevará a la esperanza de poder organizar con mucha más frecuencia espectáculos de esta naturaleza. Siendo un espectáculo público, las invitaciones podrán adquirirse en Casa Velasco, La Esfera, Café Cantábrico, todos en la calle de Santiago; Circulo de la Victoria (para los socios) y en la Obra Sindical "Educación y Descanso" (Fray Luis de León, 32, teléf. 2091).

Forman parte del programa siete canciones en estilo popular, sobre textos de autores anónimos del siglo XV (primera audición en Castilla), del maestro R. Lamote de Grignon, escritas para la soprano Enriqueta Angelgrán:

«Dentro en el vergel», «No puedo apartarme», «Yo con Vos, Señora», «¡Ay que no era!», «Tres morillas», «Perdí la mi rucra», «Tierra y cielo se quejaban».

El resto del programa está compuesto de romanzas de ópera selecta y españolas. Véanse programas de mano.

Día del Seminario

¿Quién ha puesto a Nuestro Señor en el tabernáculo? El sacerdote.

¿Quién recibió tu alma a la entrada en la vida? El sacerdote.

Después de Dios, el sacerdote es todo. Dejad a una parroquia veinte años sin sacerdote y se adorará a las bestias.

(Santo Cura de Ars)

El R. P. Marcelino González celebra hoy sus bodas de oro

Valladolid no debe ignorar un suceso privado que hoy se celebra y que ha despertado cariñoso interés en el corazón de muchos vallisoletanos. Me refiero a las bodas de oro de sacerdocio del Padre jesuita Marcelino González, que desde su rincón del Colegio de San José prolonga en buena y fecunda ancianidad su larga labor de apostolado.

La Prensa de nuestra ciudad habló ya del Padre Marcelino a raíz de la inauguración del Santuario Nacional, cuyos primeros planos de reforma y ampliación en grande, cuidadosamente diseñados, movieron al excelentísimo doctor Gandía a seguir a iniciar las obras que son una espléndida realidad. Pero hoy no queremos hacer la biografía del Padre Marcelino, bien conocido de todos, en el terreno de los ejercicios, de la dirección espiritual y de la pluma, sobre todo en Teología Pastoral, en la que es especialista.

De las ciudades en que el Padre Marcelino ha trabajado es Valladolid aquella en que sus trabajos han dejado huellas más profundas. Cuando cruza por nuestras calles apoyado en su bastón, camino de sus menesteres apostólicos, son muchas las personas que le saludan cariñosamente, como quien rinde cortés y reconocido homenaje a su persona venerable.

De los años en que fué superior de la Residencia de Padres Jesuitas en nuestra ciudad datan sus mayores actividades. Entonces dirigió la Congregación de Hijas de María, allí por los años 1921-1924. De entonces data la costumbre de la Felicitación Sabatina, de tanto arraigo en la Congregación. Tamién data de esos años de su dirección el primeros estandarte que bajo sus pliegues cobija una gran parte de nuestra juventud femenina.

Ya desde entonces procuró siempre el Padre Marcelino unir los ideales de su vida, la Virgen y el Corazón de Jesús, encanuzando hacia el Santuario Nacional los afectos y actividades de su Congregación y

Libertad Deportes

Vistazo a la enfermería del Valladolid

Probable equipo que se enfrentará al Alcoyano

Durante la presente semana, Planas ha dedicado los entrenamientos a ejercicios físicos, con el fin de tener en la mejor forma a los hombres disponibles y procurar incorporar paulatinamente a los lesionados que, desgraciadamente, abundan en el Valladolid, no sabemos si por una deficiente preparación de origen o por la manifiesta mala suerte que durante esta semana persigue al equipo local.

Mientras los lesionados toman el sol, el resto ha realizado diversos ejercicios físicos, saltos, carreras, etc., para terminar todos haciendo gimnasia con vistas a evitar los abundantes desgarros y distensiones tan frecuentes durante esta temporada en las filas realistas.

En tanto que tomaban el sol, hemos hecho una visita a la enfermería ambulante y en ella, en forma de tribuna, nos encontramos con Torquemada, Estrada, Arrieta, Quetglas y Herminio, que se encuentran más o menos tocados.

¿Qué tal vamos? —De espagio—contesta Torque, que es el decano de los lesionados. Parece que voy mejor, pero ya no me fio, porque la otra vez me creía ya curado y ha resultado que no había tal curación.

¿Tocas ya el balón? —Aún no, porque mientras no esté totalmente restablecido no quiero arriesgarme.

Entonces te veremos en Gijón ¿no?

—Así lo espero, porque tengo unas ganas de darle a la pelota que no puedes hacerte idea. Me parece que hace un siglo que no juego un partido.

¿Dí que éste es un aprendizaje? Si te hubieses aplicado la penicilina como te dije yo hace un mes, ya estarías curado, mana y a jugar se ha dicho —ataja el galeno enojados Arrieta, que, como vemos, es un alumno aventajado, sobre todo haciendo competencia a Tono.

¿Entonces tú juegas el domingo?

—¿Qué duda tiene! Y todo gracias a los honguitos, que son como los polvos de la madre Celestina.

¿Y tu, Estrada?

—Creo que también jugaré, porque ya estoy bien.

—No le hagas caso—continúa Félix—porque de la pierna está bien, pero ahora le duela el bigote en toda su extensión y, vamos, que esto sí que no se cura ni con penicilina.

¿Vosotros bien del todo?

—Hombre, lo mío no tiene ninguna importancia; un rotillazo supongo que no será obstáculo para alinearme el domingo—contesta Herminio.

—Yo, sin embargo, no creo que esté listo esta semana. Me probé hace unos días y aún duele. Por eso creo que aún tengo para unos días—argumenta Quetglas, mientras el resto se mete con Rufo, que en este momento salta lo menos quince vallas colocadas por Planas para comprobar las aptitudes circenses de sus muchachos.

¿Bien por el máximo goleador!—comentan los de la enfermería.

—Pues dejarnos un rato el cuento a un lado y bajar aquí, para que nos riamos todos—contesta, siguiendo la broma, el «Niño de La Corredera».

Planas señala la terminación de los saltos y, con un poco de gimnasia sueca, concluye el entrenamiento.

A la vista de lo que hemos presenciado y comprobado la forma de los lesionados, suponemos que el partido contra el Alcoyano lo defenderán los siguientes jugadores: Espizua; Marcos, Barrios; Estrada, Del Pozo, Rufo; Arrieta, Lasala, Coviado, Cortón y Herminio, pues la única duda que pudiera existir con respecto a Lasala, a quien se le ha terminado el permiso y ha tenido que trasladarse a Tudela, suponemos que podrá desplazarse, pues esta es la opinión que conocemos oficialmente.

Un aficionado ha acertado nuestro concurso deportivo

Un solo aficionado ha acertado el pleno de nuestro concurso deportivo, patrocinado por el «Anís de la Castellana», con lo que se demuestra la categoría de los pitonisos vallisoletanos, que en lo que llevamos de temporada solamente han dejado desiertos tres concursos.

El máximo pitoniso de nuestro concurso ha sido hasta la fecha Sebastián Pozuelo, que acertó el resultado final del encuentro Cultural-Valladolid, el resultado del primer tiempo y el autor de los goles, ya que daba como realizadores a Cavidó o Rufo, pues para él solamente estos dos jugadores tenían capacidad para marcar en la Corredera.

Claro que no hay que olvidar que el señor Pozuelo ha remitido veinte boletos y vamos, con esta cifra, ya está bien. Claro que les hay que mandan más, y ni por esas.

A las dos de esta tarde celebraremos el sorteo de los premios que quedaron desiertos la semana pasada, según la lista que hicimos pública en esta misma sección, y el agraciado citado puede pasar a recoger su premio en las horas de oficina de hoy.

EDUCACION Y DESCANSO

Las localidades para el partido Alcoyano-Valladolid pueden retirarse mañana, sábado, día 18, de doce y media a una y media y de cinco a ocho.

CRONICA LOCAL

NOTAS MUNICIPALES

Multas impuestas por la Alcaldía.—A Agustina Cabias, Isabel Fernández, Eusebia Velasco, Juliana de Diego y María Luisa Fernández, por depositar basuras en la vía pública, a cada una 5,40 pesetas; a Mariano Moneta, por repartir leche su esposa en horas prohibidas, 25,40; a Lucas Calvo, por idem, 10,40; a Esperanza Álvarez, por tener varias cosas con género nuevo del puesto, 25,40; a Carmen Martín, por circular montada en su bicicleta por los pasos del Campo Grande, 2,40; a Francisco Santiago, Luis Lechona y Angeles N., por correr por los maestos del Campo Grande, a cada uno 5,40; a Lucio Martín, por dejar un osero de leña su hijo sin permiso en la calle Perú, 10,40; a Jerónimo Acuña, por cargar un osero de un carro de las basuras propiedad del Excmo. Ayuntamiento sitas en la calle de la Victoria, por tercera vez, 100,40; y a Eduardo Martín, por dejar una camioneta de carbón sin el permiso municipal correspondiente, 5,40.

Objetos perdidos.—En la oficina de guardias municipales se halla depositado a disposición de sus dueños: una cartera con documentos y fotografías, perteneciente al soldado Rafael Martín de Urdía; una bufanda, encontrada en la Plaza Circular por el joven Pedro Gueza; unos cupones de racionamiento; una espuela; un libro de misa; una cédula personal perteneciente a doña Policronia Briso Montaña; de Zarániz; y dos brocheros grandes encontrados hace varios días.

BOLETIN DEMOGRAFICO

DÍA 16 DE MARZO DE 1944. Distrito número 1.—Nacimientos: Teresa Sanz y Sanz, Simón Gómez Sanz, Aurelio Calderón Torres.

Defunciones: Vicente Espinosa, viuda, Doña Julia, Antonia Fernández Díaz, Inocencio López Simón. Distrito número 2.—Nacimientos: Carmen Sampayo Dacós, María Isabel Catalina Melis, Teresa de Jesús González González. Defunciones: Fernando Rabada Domínguez.

Ejercicios espirituales para docentes

El próximo día 30 darán comienzo los Ejercicios Espirituales para docentes en el Santuario Nacional en forma similar a los años anteriores.

El Cerro de los Angeles espera nuestra ayuda. No permanezcamos inactivos ni un día más.

BOLSA DEL TRABAJO

AGENTE corredor para esta plaza y bien introducido en el ramo de alimentación, cafés y bares, buen sueldo y comisión, se desea nombrar. Informes, Publicidad Pública, Pasillo, 26. Horas: 19 a 1 y 7 a 8.

OBREHO para fábrica de osizado, se necesita, que sepa trabajar en las máquinas de puntar y poner virus. Informes: Oficina de Colocación, referencia 14.995.

SE NECESITAN tres pastores para vivir en el curato. Informar: Oficina de Colocación Obrera, referencia número 15.022.

SE VENDE una vaca de leche abocada a partir y una novilla de un año de la misma raza, en Villafrechós, Adolfo Redondo.

PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

ALMACEN DE DROGAS. Viuda de Norberto Adulce, Fuente Dorada, 2, 5 y 7.

SASTRERIAS Y CONFECIONES

GABARDINAS: Trincheras americanas novedades. La Casa de Mayor Surtido, mejores precios y confección más fina. "Confeciones Madrid", Sanjurjo, 8, Valladolid.

TRASPASOS

POR NO poder atender, se traspasa mercadería, de 16 a 18 mil pesetas. Para Informes, Padilla, 15. Merdina del Campo.

BAZARES Gabino Sánchez. Losa creta utensilios como artículos regalo. Gran surtido para bares, cafés. Teresa Gil, 18, General Mola, 14.

Toros

Plazas de toros.—Pagés continúa de empresario en San Sebastián. Otras noticias

Si alguien cree que los críticos taurinos hemos venido haciendo una propaganda vacía de sentido en pro de la fiesta de toros, se equivoca. Conscientes de una responsabilidad que nos alcanzaba, ya que el crítico ha de ser el compendio o suma de los sentimientos de la afición como de las necesidades de la fiesta más genuinamente española, se ha hecho una labor iniciada con insistentes ruegos, más bien, lamentaciones, que en tiempo oportuno surtieron cuanta eficacia era precisa, atendiendo no sólo los organismos oficiales con el desvelo que hemos visto a través de serias disposiciones, sino el público que, enzarzados con modismos en una marcha veloz en descenso, se mostró en tiempos frío e indiferente. Pero esto, por bien de la fiesta de toros, va aclarándose de tal forma que las dudas sobre el porvenir como por la labor conseguida se estellan ya contra los muros de nuevas plazas de toros que en diferentes lugares de España se levantan proclamando que la afición se extiende en tal amplitud que es una necesidad levantar monumentos taurinos para albergarla. En el breve espacio de unos días nos llegan noticias de que son varias las plazas de toros que se sumarán al importante número de las existentes, y algunas en lugares donde no se hubiera podido sospechar. Así en La Roda, donde ya se han iniciado los trabajos para la construcción de un estupendo coso taurino y en La Gineta (Albacete) donde ya se ha constituido una sociedad promotora de espectáculos, con el principal e inmediato proyecto de una magnífica plaza que contará con todos los más modernos servicios y podrá albergar doce mil espectadores. Y si estas noticias son satisfactorias únase a ellas la de la reconstrucción de la plaza de Oviedo, obra en la que se invertirán muchos miles de pesetas.

PAGÉS CONTINUA DE EMPRESARIO EN SAN SEBASTIÁN. Se dijo no hace aún mucho tiempo que había sido otorgado el arriendo de la plaza de San Sebastián a don Guillermo Gómez de Velasco por haber cesado en el mismo don Eduardo Pagés, que figuró bastantes años al frente de aquella. Algo hubo de cierto en la versión, más nuevas noticias vienen a decir que el que continuará de empresario del coso casonense será el citado Pagés.

La gestación del asunto es interesante. Parece que entre don Eduardo y don Guillermo conviniere en repartirse para su explotación los ruedos de San Sebastián y Gijón, y como no se ponían de acuerdo en la elección fijaron la Jeca a la lotería, jugando a pares y a noes, y resultando favorecido con la plaza donostiarra el señor Gómez de Velasco. Mas Pagés se quedó satisfecho con lo que había determinado la suerte, no obstante ser en los actuales momentos un negocio el de Gijón que el de la Bella Easo. Pero bien sea porque la popular empresaria le tenga quencia al coso taurómico guipuzcoano o porque espere que terminada el actual conflicto bélico y abicadas de nuevo las fronteras vuelva a ser, como en tiempos pasados, una hermosa mina con su correspondiente riquísimo filón, el caso es que Pagés no se aquiesce y hasta se habló de un pleito judicial que le pudiera reponer en la posesión de la plaza en cuestión.

Y estando así las cosas ha intervenido en ellas quien tenía el principal derecho y hacerlo: el Consejo de la Sociedad Nueva Plaza de Toros de San Sebastián, el cual ha decidido que la finca de su propiedad la siga explotando el señor Pagés, a cuyo nombre figuran los contratos de prórroga extendidos hace unos meses.

En virtud de esta decisión, don Eduardo continuará al frente del coso donostiarra durante tres temporadas más. Lo que no se sabe es si, después del sesgo que ha tomado el asunto, el señor Gómez de Velasco se hará cargo de la plaza de Gijón o si ésta continuará siendo explotada por Pagés.

FELIX COLOMO, RESTABLECIDO

El valeroso matador de toros Félix Colomo se encuentra completamente restablecido de la grave lesión sufrida el pasado año, cuando el pundonoso torero comenzaba a encontrar el sitio avanzado de primerísima figura que conquistó tiempos antes esgrimiendo las armas del valor y las dotes de su extraño y asombroso arte. Félix Colomo volverá a los ruedos en la presente temporada pleno de facultades y suficientemente dispuesto para recuperar el sitio perdido por la desgracia. Se entrena activamente, sin perder ocasión ni lugar, y ya suma dos éxitos importantes, obtenidos en los festivales celebrados recientemente en Valdemorillo y Consuegra.

CURRO CANO, TORERO Y FOTOGRAFO

El excelente aficionado Luis de León, que en muchas ocasiones se reveló como un crítico taurino de admirables méritos, tuvo el acierto feliz de descubrir, entre el montón de anónimos torerillos, uno que pronto fue señalado como esperanza y mas tarde como realidad. Este muchachito, de quien ya hemos hablado en otra ocasión, es Curro Cano, natural de Madrid, que en una sola tarde de actuación justificó cuantas esperanzas se habían centrado en la arrogante figurilla del chaval. Por cierto que Curro Cano ha tenido también ocasión hace breves días de revelarse como un extraordinario fotógrafo de arte, cosa estimable por cuanto tiene de visión estética para la armoniosa concepción de su persona en las suertes del toreo. Recientemente ha intervenido en la tienda de reses efectuada en la ganadería de don Ceiso Cruz del Castillo, obteniendo unánimes felicitaciones.

AGUA DE SOLARES. Evita infecciones. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, 2,00 pesetas; cada palabra más, 0,2.

Estos anuncios se reciben también en "Publicidad Anuncio", Santiago, 15, teléfono 1687; "Publicidad Núñez", Santiago, 53, teléfono 10320, y en "Publicidad Gosa", Miguel Iscar, 3.

VENTAS

Ningún artículo usado para venderse, según lo dispone o en la legislación vigente, a mayor precio del ochenta por ciento del señalado en la tasa.

VENDO salicorno dorado, otro mollete, Villanueva. (Farmacia).

VENDO escopeta de dos cañones, marca "Jabalí", roca y cruzado de caballero. Razón en esta Administración.

TABLETOS fantasma agua, caoba, roble, castaño, haya; se fabrican a es medidas que se abastren. Gran variedad de artículos a muy preciosos. Múltiples para mayoristas. Tableros e frontales pies latados y moduras torquedadas. Precios de fábrica. Izquierdo, Núñez de Arce, 9.

VENTANAS, vidrieras, puertas y balcones a precios increíbles. Amurcan de maderas de Jaime Cuadrado, Puente Mayor, 15.

OCASION única! Gramófono maraca, diez discos, aguilas regalo, por ciento ochenta pesetas. Lote de 25 discos, 100 pesetas. Mario Quirós, Príncipe, 14, Madrid. Solamente con testamento correspondencia certificada.

SEMILLA de remolacha forrajera legítima, dispongo de existencias. P. del Benavides, Miguel Iscar, 3.

MADERAS todas clases, tableros contrapunteados, aserradero público. Leña, piquetas y grandes partidas, 20 céntimos kilo. Despachos: Almirante, 9 y Cerrada, 12. Teléfono 3743. Emiliano Martín.

Boñones torrados. OJOS. Duque de la Victoria, 17.

CONCURSO DEPORTIVO DE Libertad PATROCINADO POR ANIS CASTELLANA. Pronóstico para el domingo, día 19. RESULTADO FINAL DEL ENCUENTRO Valladolid: Alcoyano. RESULTADO EN EL PRIMER TIEMPO Valladolid: Alcoyano. AUTORES DE LOS TANTOS. Remite. Domiciliado en. Calle. num. Firma.

La sesión de las Cortes de ayer

Discurso del camarada M. Primo de Rivera

APROBACION POR UNANIMIDAD

Terminado el discurso del señor Aunós, los procuradores le aplaudieron y se pone a votación el proyecto Contencioso-Administrativo, que es votado por unanimidad. Inmediatamente se leen los de Compañías de Seguros, autorización del Ministerio de Hacienda para acudir y poner en circulación moneda fraccionaria, que igualmente se aprueban, y seguidamente el proyecto de bases para la concesión por concurso de la explotación del Monopolio de Tabacos.



forestales existentes y para crear otras nuevas cuya realidad es ya un hecho que palpamos.

IMPORTANCIA DE LA MADERA

Y esto es tanto más interesante, en cuanto la madera ha cambiado como si dijéramos su signo, para convertirse no sólo en España, sino en todos los países, en materia de primera importancia, equiparando su rango de primer producto con el hierro, el carbón y el petróleo, ya que si bien es cierto que la celulosa puede obtenerse industrialmente de otros vegetales, como el esparto, paja, caña, etc., también lo es su gran fuente de producciones el arbolado de los montes.

El hierro y otros metales sustituyen a la madera en múltiples necesidades de la industria, y hoy la madera ha vuelto a reemplazar a aquellos como materia de poco peso y gran resistencia que, en una de sus modernas modalidades «madera laminada», mediante el empleo de colas especiales, resinas sintéticas, aglutinantes químicos y presiones adecuadas, arma tableros resistentes a la intemperie y al fuego, con coeficiente de inflamabilidad, que después de ciertos tratamientos es inferior al aluminio. Estos tableros sirven para construir suelos, tuberías, muebles, piezas y alas de aviones, fuselajes completos de los mismos, oleoductos y altas torres de radio. Aeroplanos de bombardeo tipo «Mosquito» y moto-botes torpederos empleados en la guerra actual han sido construidos con madera laminada.

Estas y otras razones, que sería prolijo aducir, justifican plenamente el propósito del Ministerio de Agricultura para llevar a cabo la doble función conservadora y creadora antes señalada.

Se viene cortando en España y en estos últimos años alrededor de 1.900.000 metros cúbicos de madera, que se invierten en necesidades de ferrocarriles, minas, reconstrucción de pueblos devastados, envases, celulosa para papel, celuloide, pólvora, muebles, postes, tonelería, chapa, tableros y construcción naval, en proporciones variables, según las necesidades de cada año.

Mas de cinco millones de estereos de leña se obtienen anualmente de los montes españoles, altos, medios y bajos, transformándose parte de ellos en carbón, cuya cantidad se acerca al medio millón de toneladas en combustible para población rural, calefacción, cortientes al emplearse especialmente con corteza, y a la destilación para conseguir el acético, metileno, acetona, formol, alquitrán y creosota, que son las principales aplicaciones actuales de las leñas de nuestros predios forestales.

Muy cerca de 25 millones de pinos se resinan anualmente en España, con una producción media de 50 millones de kilogramos de miebra, de la que se extrae no menos de 10 millones de kilogramos de aguarrás y 35 de colofonias, productos base para la obtención de otros tan importantes, como alcanfor y caucho sintético, terpinol, barnices, pinturas, medicina, aceite de resinas, grasas, tintas, jabones, clares, resinas y otros muchos derivados, que la química moderna pone en juego constantemente, lo que acusa la enorme importancia de la industria resinera en España, que ha permitido en todos los tiempos exportar una gran parte de sus productos, después de cubrir las necesidades nacionales.

PRODUCCION NACIONAL DE CORCHO

Una producción media anual no inferior a 600.000 q. m. de corcho, procedente de nuestros alcornoques, que ocupa en cantidad el segundo lugar entre los países de la zona mediterránea, en que vive esta especie, nos pone en condiciones de exportar con indudable beneficio como mercancía una cantidad aproximada al 85 o 90 por 100 de la referida producción.

Sin especificar otros productos secundarios, cuyo detalle cansaría vuestra atención, debo señalar el hecho de que en el área forestal pasan

anualmente más de 20 millones de cabezas de ganado vacuno, lanar, cabrio, caballar, mular, asnal y de cerda. Y en estrecha dependencia con el monte, la imponderable riqueza cinegética y piscícola, cuya ordenación actual nos hace pensar sin optimismos vanos en un próximo futuro esperanzador.

La ley de 20 de enero de 1942 y su reglamento de 6 de abril de 1943, regula la conservación y mejora de esta riqueza, y actualmente estudia el Ministerio de Agricultura la ordenación del Servicio Piscícola en Jefaturas Regionales, con el fin de obtener el máximo rendimiento de los preceptos de la citada ley. El Consejo Superior de Caza, Pesca, Cotos y Parques Nacionales se está ocupando de estudiar un proyecto de ley de caza que pueda sustituir a la vigente y ya anticuada ley de 1902.

Veamos ahora lo que es el plan de repoblación de nuevas zonas, para cuya consecución está proyectada esta ley, que presento a las Cortes.

La ley de 26 de agosto de 1939 fué inspirada en tal propósito, y lo realizado desde entonces al amparo de la citada ley puede satisfacer, como antes dije, las más ilustres ambiciones.

HECTÁREAS GANADAS PARA EL MONTE

Superando dificultades de todo orden, hemos ido ganando palmo a palmo hasta 51.000 hectáreas de tierras pobres o inválidas para cualquier aprovechamiento. Y con ser esto mucho, más de lo conseguido por ningún país de Europa, incluso entre los que llevaron a la práctica una repoblación forestal intensa, es aún más lo proyectado para realizarse ya sobre experiencias seguras y sistemas eficaces; lo que pensamos puede cumplirse en el término de diez años por virtud de esta ley que hoy presentamos a las Cortes.

El instrumento creado para realizar tan importante misión es el patrimonio forestal del Estado, organismo autónomo que salva, gracias a su sistema de crédito, las dificultades que ofrece la labor de repoblación, determinada sobre todo por razones climáticas. La modalidad característica para la consecución de este propósito es estructuralmente fundamentalmente el doble sistema de consorcios o convenios y de adquisición en propiedad de tierras para el patrimonio forestal del Estado.

Cuando las circunstancias aconsejen, el patrimonio puede adquirir por compra directa aquellos terrenos en los que al Estado conviene ejecutar repoblación, con libertad absoluta, en cuanto a la especie del turno de duración, tiempo de cortas y destituyéndose así el patrimonio del Estado, que se fortalece para atender exclusivamente a sus necesidades económicas, sociales, hidrográficas y en general nacionales en el más amplio sentido.

CONVENIOS ESTABLECIDOS

Hasta la fecha el número de convenios establecidos con particulares, Ayuntamientos y Diputaciones es de 285. Se dispone de unos 206.000 hectáreas, con las que tan sólo por estos acuerdos se garantiza en cuanto a los terrenos la marcha normal de los trabajos en los años próximos con arreglo al plan estudiado.

Las adquisiciones de terrenos en los montes, realizadas hasta el presente por el Patrimonio Forestal del Estado, son 85 fincas, hectáreas, 72.000.

Estas 72.000 hectáreas, en las que se crean montes del Estado, así como las 206.000 de convenios, son las que han de ser objeto de trabajos cuyo desarrollo se cumplirá gracias a la ley que os propongo. No es exagerado esperar que para 1946 se llegue a repoblar anualmente hasta 50.000 hectáreas, lo que en la práctica de 10 años supone medio millón de hectáreas, cantidad ni remotamente igualada en parte alguna.

Quiero destacar la importancia como solución al paro obrero estacional o permanente, que ha hecho de los que eran víctimas de ese problema de paro

El camarada Sanz Orrio pronuncia una magnífica conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil

Asistieron al acto el vicesecretario general del Movimiento el embajador de Alemania y otras jerarquías y personalidades

Madrid, 16.—El vicesecretario de Obras Sociales y delegado nacional de Sindicatos, camarada Fermín Sanz Orrio, ha pronunciado, en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, un discurso sobre «La estructura social de España». Con el orador ocupaban la presidencia el vicesecretario general del Movimiento, camarada Mora Figueroa; el embajador de Alemania, el presidente del Círculo, señor Iriarte; el camarada Norte, secretario nacional de Sindicatos, y otras jerarquías.

En el auditorio había numerosas personalidades del Estado, del Partido y el Comercio y finanzas de la capital, que llenaban no sólo el salón de actos, sino todos los locales de la Sociedad, donde se habían instalado altavoces. Previas unas palabras del presidente del Círculo, comenzó el camarada Fermín Sanz Orrio su conferencia.—Cifra.

EXTRACCIÓN DE LA CONFERENCIA PRONUNCIADA POR EL CAMARADA SANZ ORRIO EN EL CÍRCULO MERCANTIL

Comienza saludando al Círculo Mercantil, organizador del ciclo de conferencias que él inicia, y dedica un recuerdo a la tarde de la primavera del 35 en que José Antonio, desde la misma cátedra, pronunció una importante lección político-económica.

Planteaba lo que debe considerarse como fundamentos de una estructura social de España, diciendo que «insertar al proletariado en los cuadros nacionales, habilitarle para la vida ciudadana auténtica, sustrayéndole de esa masa sin otros contornos que los que le presta un vago ideal internacionalista, es una bella y profunda labor para el Sindicato».

CLASES SOCIALES

A continuación pasa al examen de la diferenciación entre clases y profesiones. La clase social no es un concepto estático, sino dinámico, que varía con los tiempos. Después se refiere a las discrepancias entre los sociólogos, entre la apreciación de las clases sociales.

Lo que hace la Falange, siguiendo la pura línea del pensamiento español clásico, es prescindir de la clase como fundamento estructural de una organización económica y social. Y esto sí que es superar la concepción marxista, que fué, en definitiva, herencia fatal y evolución de la tesis liberal. Nosotros utilizamos la clara distinción entre la clase y la profesión útil para, sin necesidad de matar la clase y de negarla inútilmente, construir una sociedad de productores españoles que no lleve en sí el germen de la lucha y del odio, aunque sí de las diferencias y de las nobles pugnas entre distintos factores, subordinados siempre a los intereses supremos de la Patria.

Nota rumana sobre supuestas negociaciones en Turquía

Bucarest, 16.—La Agencia oficial rumana comunicó, en relación con unas supuestas negociaciones celebradas en Turquía, que los medios oficiales rumanos hacen constar que no es costumbre del Gobierno de este país responder a rumores de Prensa o radio ni confirmar o desmentir lo relacionado con viajes particulares realizados por personalidades rumanas al extranjero.

En el curso del año último se atribuyó a varios embajadores amigos misiones que en la ocasión actual se adjudican a personalidades rumanas que viajan por Estococolmo o Turquía. El Gobierno rumano, termina diciendo la nota de dicha Agencia, está preocupado con la defensa del porvenir del país, de la civilización europea y su costumbre es proceder siempre con toda claridad.—Efe.

los mejores aliados de la repoblación. Esta es, señores procuradores, una obra de Gobierno del máximo alcance que no puede producirse sino gracias a un sistema político como el nuestro.

Cualquiera que sean las vicisitudes por las que atraviese nuestra Patria, aquí quedará esta riqueza para beneficio de todos los españoles, que tendrán para siempre un nuevo motivo de agradecimiento a nuestro Caudillo Franco, ¡Arriba España!

na el nacional-sindicalismo. Mas para ello hay que ver si tenemos disponible una auténtica comunidad en cuyo seno el proletariado sienta que deja de serlo, que pasa a ser un ciudadano en la plenitud de los deberes y de las posibilidades que la vida le ofrece.

CAUSAS DEL PROLETARIADO

Hace un rápido bosquejo histórico de las causas que determinaron la aparición del proletariado y añade que el desamparo en que quedaron las clases proletarias es mayor que el padecido por los esclavos de la antigüedad europea. Seguidamente estudia las clases y las profesiones como fenómenos que nutren las estructuras sociales y dice: «El panorama social de la Falange reviste una riqueza de matices y una amplitud de horizontes que le hacen diametralmente opuesto a las secas concepciones dominantes en otros países».

LA FALANGE Y LA SOCIEDAD

Para la Falange la sociedad es el ambiente propio, consustancial el hombre, que la acompaña desde la cuna hasta el sepulcro, concretándose en una serie tan compleja como armónica de Instituciones a través de las cuales completa su personalidad y cumple sus diversos fines en lo temporal y en lo eterno.

La Falange, con el firme apoyo de la tradición histórica de España, establece una serie escalonada de Instituciones con vida propia.

Así se nos presenta a nuestra observación, en primer lugar, la familia, célula la más importante de nuestras construcciones orgánicas. Admitimos también el Municipio y el Sindicato.

Mis palabras han constituido una simple glosa de aquella frase, a mi juicio una de las más constructivas que pronunció jamás nuestro fundador. Dice así: «Toda la organización, toda la revolución nueva, todo el fortalecimiento del Estado y toda la reorganización económica, van encaminadas a que se incorporen al distrito de las ventajas esas masas enormes desarraigadas por la economía liberal y por el conato comunista. En tan breves frases va condensado un completo programa de estructuras social de la Patria.»

LA REVOLUCION NACIONAL-SINDICALISTA

La Revolución Nacional-sindicalista siempre ostentará sobre los partidos, con programas llenos de ambiciosas declaraciones, la superioridad de haber sentido en sus entrañas la angustia social de esas masas, convirtiéndose en conjunto sistema en jerarquías dispuestas para la acción dibujada, y que haga de cada uno de esos seres humanos que hoy sólo compran los sueldos en las cifras totales de una estadística cruel, españoles llenos de noble responsabilidad y del concepto de su valor.

La doctrina falangista—

lo dijo Arrese en reciente ocasión—encierra las fórmulas sociales que pueden modificar orgánicamente viejas e insostenibles estructuras. Fórmulas que no triunfaron con peróratas y en urnas comiciales, sino que se impusieron en las calles y en los campos merced a un derroche torrencial en sangre guerrera y esta sangre es la argamasa de las fundaciones permanentes.—Cifra.

MUJER! TRABAJADOR!

Recuerda que las amortizaciones del Préstamo Nacional que recibiste debes efectuarlas todos los meses del 1 al 10 en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

DISCURSO DEL CAMARADA MARTINEZ TENA

El camarada Martínez Tena, en nombre de la Comisión de Hacienda, defiende el dictamen Resalta la importancia de esta cuestión, pues se trata de una concesión que se hace por 25 años de las rentas de cenizas, tabacos y efectos representativos del impuesto del Timbre. En el último presupuesto dieron 873.000.000 de pesetas y en el actual se cifra en pesetas 1.077.000.000, lo que significa la décima parte del presupuesto de gastos. A la Compañía a quien se le adjudique el Monopolio se le exige el desenvolvimiento de un efectivo de 150.000.000 de pts. Ha de tenerse en cuenta que en el año último se vendieron 10.000.000 de kilos de tabaco extranjero y cuatro español. Estas cifras y otras que da el orador prueban la importancia financiera, dentro de la economía nacional, que tiene este Monopolio de Tabacos.

Añade que se han presentado al proyecto 23 enmiendas que afectan a doce bases del mismo. Fueron todas ellas estudiadas a fondo, y añade que el dictamen sigue las líneas generales del proyecto que presentó el Gobierno, pues las modificaciones introducidas no cambian su línea general. Estudia después el camarada Martínez Tena las analogías y diferencias de la ley actual con la anterior, y subraya como analógica el que tampoco se ha considerado oportuno la esdificación del Monopolio, que sigue siendo de una industria privada, con la ventaja de la audacia que supone para las Empresas el abordar este problema.

Tampoco se fija un canon determinado ni una aportación específica. Se considera al adjudicatario como un administrador de la Hacienda Pública. La diferencia fundamental entre este proyecto y el anterior es el cambio de la estructura jurídica del Monopolio. Ahora se establece una especie de convivencia entre el Estado y el concesionario. El servicio se considera público, patrimonializado con intervención del Estado y del adjudicatario. Habla después de las Acciones, y dice que son de dos clases: las que están en poder del Estado y las de la Compañía, con lo cual se neutraliza el riesgo de todo negocio privado y además se dan todas clases de garantías a la Compañía.

A continuación va examinando las enmiendas presentadas a este proyecto, agrupándolas convenientemente para justificar por qué fueron rechazadas unas y otras y aceptadas las otras. Puesto a votación el proyecto se aprueba con 43 votos en contra.

DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA, CAMARADA MIGUEL PRIMO DE RIVERA

A continuación el ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera, pronunció el siguiente discurso:

Señores procuradores: Es acto de obligada consideración con las Cortes, al someterlas para su aprobación un proyecto de ley de tanto alcance como éste, exponer no sólo las razones que han aconsejado llevar el proyecto al Consejo de ministros y a las Cortes, sino también presentar tan detalladamente como sea posible el hecho nacional a que se refiere.

De acuerdo con esto, ante todo quiero resaltar la gratitud que debemos al Caudillo, inspirador de este sistema, por el que es posible a los gobernantes establecer una comunicación justificativa o explicativa de los propósitos y razón de la obra de Gobierno y a

QUIENES VISTE Tabacera SEDISTINGUEN DE SUS AMIGOS ANTIQUA CASA DE MADRID ANGUSTIAS 32 VALLADOLID

Banco Hipotecario de España Delegación de Propaganda para Valladolid y provincias limítrofes PRESTAMOS AMORTIZABLES sobre fincas rústicas y urbanas. Interés 4,50 por 100 por plazo de 5 a 30 años y hasta el 50 por 100 de su valor.

dos alimentos Supremos TAPIOCA EN PERLITAS perfecta BANTU mejor que la mejor Tapioca

dos alimentos Supremos TAPIOCA EN PERLITAS perfecta BANTU mejor que la mejor Tapioca

CRONICAS INTERNACIONALES DE Libertad

DIETARIO BELICO

Ante la invasión

Acobamos, amigo lector, de dar una rápida vuelta de horizonte al mapa del mundo. La visión ha sido veloz, porque los acontecimientos no permiten descansar ni las columnas de la Prensa diaria conceden gran extensión. Pero basta. No es preciso para interpretar la marcha de los acontecimientos bélicos perderse en la manigua de los detalles y en la minucia de la toponimia.

En estos días, amigo lector, de cara a los acontecimientos que no ocurren aún, pero "deben" de ocurrir. Al menos esto nos explican. Día a día, en efecto, las informaciones de las agencias perfilan los detalles de la invasión continental que se prepara. Hablemos de esta invasión. ¿Por qué no? ¿Llegará? ¿No llegará? He aquí lo que el tiempo solamente ha de decir. Pero sin duda el ataque a Europa, al Continente, es el tema de más palpable actualidad que se recoge en la Prensa. Atención, pues, a ello. Veamos lo que importa sobre cuestión tan trascendental e interesante. Prometemos al lector informaciones sucesivas, y en muchos casos directas, de lo que se asegura. No ratificaremos, ya lo hemos dicho, sobre los acontecimientos futuros. Hablaremos de lo que hemos visto, que no es poco.

A LO LARGO DE LA COSTA FRANCESA

Henos aquí, efectivamente, borriente a lo largo de la frontera atlántica de Francia. Es decir, por los confines continentales cara a la invasión. Y cara al mar también. En esta zona nuestra todo acceso al extranjero está prohibido. Gosamos, sin embargo, de una excepción graciosa. Anotamos su nombre: tropas acantonadas aquí y allá. Cada pueblo tiene su "kommandantur". Los servicios militares están intervenidos. Todo lo demás, no obstante, funciona en manos francesas. Nada de eso podrá decir con razón que el Mando alemán de la ocupación de Francia es duro. Incluso el mercado en general, y el alimenticio en particular, es más ventajoso al sur que al norte del Rin. En París, lector, es fácil comer en el restaurante que deseara los platos más escogidos. ¿Es mera cuestión de franco? En Alemania, amigo lector, las cosas son de otra manera: todo el mundo, de arriba a abajo, come igual. Es simple cuestión de "tíques" o de marcos: tantos gramos de pan, de carne, de mantequilla o de azúcar; ni menos, ni más.

LAS FORTIFICACIONES

Las ciudades de la costa oceánica de Francia están todas fortificadas. En el recinto una surcación, en varias líneas, de grandes "bunkers" previenen que la defensa está lista. En el interior los puestos de las ametralladoras o de los antitanques, las plazas públicas cercadas por espesas alambradas, las sanjas anticarro, etc., lo cubren y lo invaden todo. A lo largo de la costa la "westenball" se extiende sin interrupción del norte europeo, desde la ribera del mar Glacial al Báltico. Una sucesión interminable de baterías se yalonan en dos líneas. La lateral, que tiene la Marina—son marineros los artilleros de costa en muchos países del mundo, y desde luego en Alemania—y la interior, que pertenece al Ejército. He aquí un grupo formidable de artillería, según la óptica típica de la defensa costera: una gran batería de piezas de 880 milímetros, otra batería interminable de 280 y dos baterías menos de 170, sin contar la defensa antiaérea. Los supercalibres primeros constituyen la defensa primaria de la costa, lanzan tres tipos de proyectiles: el perforante, que pesa cerca de 900 gramos—casi una tonelada—; el explosivo y el de gran alcance, de peso menor, que alcanza a 37 ó 60 kilómetros. El cañón de 280 usa tres proyectiles análogos. Con el de gran alcance bate blancos a 35 kilómetros de distancia.

El ministro de la Gobernación preside la reunión del Patronato Antituberculoso

Madrid, 16.—Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación se ha reunido a mediodía el Patronato Nacional Antituberculoso. Informaron de su reciente viaje a Cataluña los directores generales de Sanidad y Arquitectura, y a la vista de estos informes se acordó la terminación del plan de construcción del Sanatorio «Flor de Mayo», en Barcelona, y de una ciudad sanitaria antituberculosa en Tarrasa, de unas 1.500 camas.

superior, en casos, a los cuatro metros de hormigón "camuflaje", esto es, enmascaramiento perfecto. Alambradas, campos de minas profundas. A veces dobles y aún triples ¡Playas de muerte! Globos cautivos titilando las ansiedades y las bases navales. Aquí, lector, en X. contamos medio centenar de aerostatos en el aire.

Roosevelt recomienda a Finlandia que salga de la guerra

El rey Gustavo de Suecia aconseja se acepten las bases de negociación

POSIBLE RUPTURA DE RELACIONES ENTRE EE. UU. Y FINLANDIA

Washington, 16.—El presidente Roosevelt ha recomendado hoy a Finlandia que salga urgentemente de la guerra. En su declaración, el presidente norteamericano declara que siempre le ha extrañado al pueblo de los Estados Unidos la alianza de Finlandia con la Alemania Nacional-socialista, y dice que ahora debe aprovechar el pueblo finlandés la ocasión de apartarse de ella.—Efe.

Estocolmo, 16.—El Rey Gustavo de Suecia ha enviado un mensaje al mariscal Mannerheim en el que le expresa su ansiedad acerca del futuro de Finlandia y afirma que aprueba por completo la opinión del Gobierno sueco, que cree que Finlandia debe aceptar como base de negociación las condiciones resueltas modificadas.—Efe.

Washington, 16.—Según informaciones dignas de fe, el Gobierno norteamericano estudia seriamente la posibilidad de romper sus relaciones con Finlandia. El Departamento de Estado ha declarado ya que se considera como muy grave el hecho de que Finlandia rechace las condiciones soviéticas de paz.—Efe.

EL PARLAMENTO SUECO SE OCUPA DE LA SITUACION FINLANDESA

Estocolmo, 16.—La Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento

Numerosos aeródromos japoneses bombardeados

OPERACIONES CHINAS EN BIRMANIA

Cuartel General aliado del Suroeste del Pacífico, 11.—El comunicado de guerra declara: "Solamente se señala actividad de reconocimiento en el sector del Noroeste."

Cazas aliados y bombarderos han atacado, en el sector del Nordeste, numerosos aeródromos japoneses y otras instalaciones. Entre los objetivos figuran Kavieng, Ramasi y el Cabo de San Jorge, en Nueva Irlanda. En la ciudad de Rabaul, donde fueron arrojadas 88 toneladas de bombas, han sido provocados enormes incendios, así como en el aeródromo de Tobera, en Nueva Britania.

El comunicado señala también actividades de la aviación aliada en Nueva Guinea y otros puntos.—Efe.

Nueva Delhi, 16.—El comunicado del Cuartel General aliado del Suroeste asiático dice:

"Las tropas chinas han conquistado Tinkaw Sakan, a 12 millas al Sur de Walaubum, en el Norte de Birmania, y han cortado la carretera a cuatro millas al Sur de este punto."

En el sector de Fort Hert, las fuerzas aliadas han abandonado su

Tras de toda esta estructura, los aeródromos. Cobertizos, hangares enterrados. Redes de localización y de accecho. Allí, más atrás aún, unidades motorizadas, divisiones de carros. Miles, muchos miles de trabajadores cortan mientras tanto árboles para la construcción de obras. Otros miles trabajan en la construcción de caminos. Más atrás aún, muchos más obreros trabajan ajadosos en las fábricas. Una red tupida de ferrocarriles une a este campo de batalla con el interior. La defensa, decididamente, parece estar lista.

J. DIAZ DE VILLEGAS



crónica de BERLIN

La guerra, a través de la Prensa berlinesa

Berlin, 16. — Es cierto, como dice un escritor alemán, que el mundo está sumergido en un ambiente de guerra y que en ese ambiente nuestra vida llega a la máxima intensidad. Es cierto. Nuestra vida está ahora acompañada al ritmo bélico; es más apasionada, más apresurada, más intensa que nunca, está estimulada por el peligro, que es el acicate más grande. Vivimos, pues, y lo mismo los unos que los otros, en plena exaltación. En este puesto de periódicos a que me acerco se puede referir lo que digo antes. Las ediciones en Berlín se suceden casi sin interrupción. Un periódico no se compra ahora por pasar vagamente un rato distraído y alejado de otras preocupaciones; es al revés. La realidad es tan insegura, que tenemos a cada momento que auscultarla. En la Prensa queda la vibración del entorno, igual que sucede con las conchas marinas. Los periódicos se agotan pronto; en ellos la prosa es más telegráfica que literaria, lo que indica la urgencia de los acontecimientos.

Pues bien; leamos los periódicos berlineses. Aquí está la realidad guerrera contemplada desde uno de sus costados. Algunos hechos capitales de la guerra se disputan en la actualidad los comentarios con diferentes atractivos. Algunos hechos en donde se contiene la guerra; helos aquí: Frente del Este. Noticias inquietantes, pero a las mismas desde hace o no meses. Peligro, porque el ejército que se retira con inferioridad numérica pasa por una situación difícil que no se puede escamotear. Sin embargo, las mismas dificultades de ahora las ha superado el mando alemán desde que empezó su retirada. Además, para afianzar su tranquilidad, el ciudadano alemán piensa en las reservas de su ejército. El Alto Mando tiene recursos que no utiliza; por consiguiente Ivan—así se le llama genéricamente al soldado rojo—no será tan peligroso todavía.

EL SEGUNDO FRENTE

Otro sector: Frente del Oeste. Un segundo muro del Atlántico se ha empezado a construir. Sobre las experiencias de la línea Maginot y de los frentes de Sebastopol, se alza este nuevo bastión defensivo. Parece ser que ya en la costa no cabe más cemento, ni cañones, ni campos de minas, etc., etc. El comienzo de la invasión en el

Oeste—el frente del Oeste, como le llaman los aliados antes de existir—tiene, según copio de un periódico de aquí, tramitación democrática, o sea larga. Y un consejo que un germano se permite dar a los invasores aliados—del enemigo el consejo—"Traigan—dice—con los utensilios del asalto, con las raciones alimenticias y con las armas, una conveniente ración de moral combativa, cuya moral es cosa diferente, incluso al valor."

FRENTE DEL AIRE

Frente del aire: Un piloto británico, antes de empezar a combatir, cuesta a su país 30.000 libras esterlinas. Gustan los países ricos emplear el patrón oro para todo. Treinta mil libras es una suma prodigiosa—dice el coronel americano Childess al referir esto—si se piensa que en la primera guerra mundial un piloto costaba 1.150 libras. Pero la preparación es ahora incomparable. Si antes la instrucción del piloto duraba dos semanas, ahora dura muchos meses: Tres de entrenamiento en el suelo, otro tanto estudios de radio y después el vuelo propiamente dicho; vuelos de día, de noche, en mal tiempo, etc. Para ello Inglaterra ha habilitado escuelas costisimas en Canadá y Estados Unidos que le suponen ese dineral. Alemania, a su vez, mejora constantemente sus servicios aéreos, aunque los datos que por lo regular se hacen públicos se refieren más a la táctica de vuelo y al rendimiento de los aparatos que al aprendizaje de los pilotos.

Por ejemplos, estos días los periódicos han explicado la táctica defensiva alemana en las últimas batallas aéreas que, en definitiva, podríamos resumir en esta frase: «Se trata de impedir que el enemigo haga el tapiz». Es decir, impedir que el ataque sea concentrado. Ya se sabe lo que es el tapiz: los aparatos que preceden a los bombarderos dejan flotando en el aire cuatro luces, que son las cuatro esquinas del objetivo, llega la masa de bombarderos y deja toda su carga—si puede, naturalmente—dentro de aquel espacio. Caer bajo un tapiz es saborear de verdad el riesgo más emocionante.

El conseguir que el ataque no sea concentrado es un triunfo. Los aparatos dispersados, ni llegan al objetivo generalmente, ni se defienden de los cazas; pero dispersar las formaciones de tetramotores no es fácil; para ello, dicen los alemanes, hemos de atacar a las formaciones por delante en donde el aparato tiene menos blindaje y en forma que sus pilotos se desconcierten antes.

Quizás de todas las informaciones, lo que a los berlineses impresiona más es a lo que a la aviación concierne. Hace unos días el cronista de guerra Harald Janssen hablaba del nuevo bombardero alemán—ágil, rapidísimo a diferencia de las inmensas moles norteamericanas—, sobre el que el mismo había volado sobre Londres en el último ataque. La gente lo comentó mucho y pasaba su periódico a quien no le tenía para que lo leyera a su vez. Delgado OLIVARES

Si hay algo de lo que el mundo está convencido es del instinto de la criminalidad comunista. Como sistema político y social ha venido dando pruebas a través de algo más de veinticinco años, de que tras el perecer de hambre millones de seres, otros son encañonados, perseguidos y aniquilados por el tiro en la nuca, otros pasan a ser esclavos perdiendo toda noción de libertad y albedrío, y unos, muy pocos, los dirigentes, ni siquiera son capaces de "gozar" de ese privilegio, pues tienen siempre a la mano para derribarlos de sus puestos, a la "caída en desgracia" y todas esas cosas que hacen de "lo comunista" un conglomerado saturado de sorbras.

Con esa tétrica perspectiva, todo un Continente—Europa—se encuentra ante el interrogante de una dejadez caprichosa que ha jugado con la suerte de más de 850 millones de europeos, los hombres más civilizados y capaces de la tierra.

La suerte de Europa se ha transformado en dramática tragedia. El comunismo y la muerte es lo que se espera si no se escapa de defender, con las armas o como sea, esa intrusión que se pretende, que es vialumbra más cada día, como se patentiza por el caso de Polonia, la suerte de los países bálticos, probablemente de Finlandia si capitula, y todos los pueblos que, como Yugoslavia y la Checoslovaquia de Beneš, son presas anticipadas para ser Estados

más de la URSS y seansadilla para proseguir la acción contra el Continente.

Todos saben en el fondo de sus conciencias que el comunismo es criminal, pero hay algo que les hace callar y conjeturar, como si fuera factible que las floras cambiasen de instintos o que las viboras dejasen de segregar veneno. La moral y la religión, el alma y la espiritualidad, parecen que se han perdido para muchos. No se paran a examinar ni analizar lo que es el comunismo, ni tampoco cómo te tiende sus tentáculos sobre el Continente. Parece que están insensibilizados ante la tragedia y comunismo e muerte es incapaz de conmoverlos.

Sin embargo, todavía hay razones, y razones de mucha fuerza y peso, para poder reaccionar y hacer variar la faeta del comunismo y la muerte, en esa otra de la libertad y la victoria. Porque, aunque en apariencia sea una paradoja la expresión de que "sólo tienen derecho a vivir los seres capaces de morir", esa es la terrible verdad de los que luchan y oponen sus bayonetas a la furia dolocostiva, forman la muralla de pechos de acero y son el baluarte defensivo de la cultura de Europa.

Europa se encuentra ante dos caminos. Uno, drama e tragedia, o como quiere llamárselo, significa el hundimiento para siempre. El otro tiene como meta la continuidad de una historia de dos milenios.

A. de B.



Tragedia y drama de Europa

Si hay algo de lo que el mundo está convencido es del instinto de la criminalidad comunista. Como sistema político y social ha venido dando pruebas a través de algo más de veinticinco años, de que tras el perecer de hambre millones de seres, otros son encañonados, perseguidos y aniquilados por el tiro en la nuca, otros pasan a ser esclavos perdiendo toda noción de libertad y albedrío, y unos, muy pocos, los dirigentes, ni siquiera son capaces de "gozar" de ese privilegio, pues tienen siempre a la mano para derribarlos de sus puestos, a la "caída en desgracia" y todas esas cosas que hacen de "lo comunista" un conglomerado saturado de sorbras.

Con esa tétrica perspectiva, todo un Continente—Europa—se encuentra ante el interrogante de una dejadez caprichosa que ha jugado con la suerte de más de 850 millones de europeos, los hombres más civilizados y capaces de la tierra.

La suerte de Europa se ha transformado en dramática tragedia. El comunismo y la muerte es lo que se espera si no se escapa de defender, con las armas o como sea, esa intrusión que se pretende, que es vialumbra más cada día, como se patentiza por el caso de Polonia, la suerte de los países bálticos, probablemente de Finlandia si capitula, y todos los pueblos que, como Yugoslavia y la Checoslovaquia de Beneš, son presas anticipadas para ser Estados

más de la URSS y seansadilla para proseguir la acción contra el Continente.

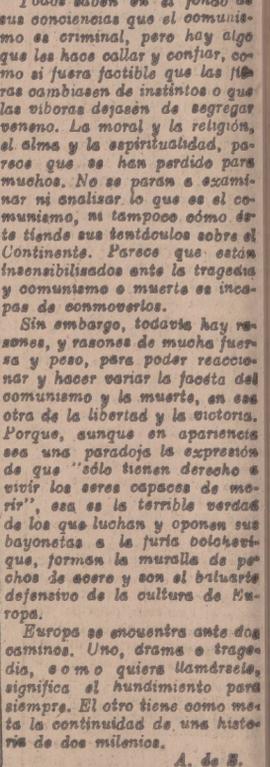
Todos saben en el fondo de sus conciencias que el comunismo es criminal, pero hay algo que les hace callar y conjeturar, como si fuera factible que las floras cambiasen de instintos o que las viboras dejasen de segregar veneno. La moral y la religión, el alma y la espiritualidad, parecen que se han perdido para muchos. No se paran a examinar ni analizar lo que es el comunismo, ni tampoco cómo te tiende sus tentáculos sobre el Continente. Parece que están insensibilizados ante la tragedia y comunismo e muerte es incapaz de conmoverlos.

Sin embargo, todavía hay razones, y razones de mucha fuerza y peso, para poder reaccionar y hacer variar la faeta del comunismo y la muerte, en esa otra de la libertad y la victoria. Porque, aunque en apariencia sea una paradoja la expresión de que "sólo tienen derecho a vivir los seres capaces de morir", esa es la terrible verdad de los que luchan y oponen sus bayonetas a la furia dolocostiva, forman la muralla de pechos de acero y son el baluarte defensivo de la cultura de Europa.

Europa se encuentra ante dos caminos. Uno, drama e tragedia, o como quiere llamárselo, significa el hundimiento para siempre. El otro tiene como meta la continuidad de una historia de dos milenios.

A. de B.

Misa por el general Primo de Rivera



Autoridades asistentes a la misa celebrada ayer en el Santuario Nacional por el alma del general don Miguel Primo de Rivera en el centenario de su muerte.

Declaraciones de la esposa del nuevo Landrú francés

Se confirma la complicidad de un hermano de Petiot

París, 16.—Durante las investigaciones realizadas por la Policía para el descubrimiento de los asesinatos realizados por Petiot, ha sido sometida a interrogatorio la esposa del médico que, como se sabe, ha logrado huir, siendo trasladada a París en unión de su cuñado Mauricio Petiot, que también está muy comprometido en el asunto. El interrogatorio se llevó a cabo en el domicilio del médico, en la calle Caumartin. La mujer del asesino reveló que su marido había comprado el chalet de la calle Lesueur hace dos años y medio, sin habérselo comunicado anteriormente. La última vez que estuvo en el hotel de di-

cha calle fué hace más de un año. Añadió que su marido jamás le informó de detalles de sus negocios, diciéndole únicamente que contaba con muchos clientes acaudalados. La señora Petiot afirmó que no sabía nada acerca de la vida de su marido relacionada con las casas de las calles Caumartin y Lesueur, como tampoco nada acerca de los acontecimientos del sábado y el domingo últimos. Declaró que su marido había llegado a casa, a las siete de la tarde aproximadamente, siendo llamado al teléfono poco después por la Policía, quien le comunicó que su casa estaba ardiendo. Se puso inmediatamente en camino y no regresó en toda la noche.

Según las declaraciones de su cuñado, llegó también a esta localidad en el mismo tren. El interrogatorio de Mauricio Petiot ha confirmado casi por completo su complicidad o que, al menos, se hallaba al corriente de los crímenes de su hermano. Se le ha probado que el 19 día febrero compró en la localidad de Aisy, del Departamento de Lyon, 400 kilos de cal y que en dos camiones los trasladó a París, siendo descargados en presencia suya en la calle Lesueur.—Efe.



EL DEL HONGO.—Por ITO. Siempre que veo a este gachó del hongo me recuerdo de algo... Claro, ¡de la penicilina!

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.